Tarifa reducida Concesión 348
Franqueo a pagar

EL LITORAL

Año XLVI — No. 14.672 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE miércoles 4 de marzo de 1964 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

CONCLUYÓ LA PRIMERA FASE DE LA REUNIÓN CON LA CGT

El gobierno y la central obrera informarán mañana sobre el alcance de las tratativas

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — A las 10.30 quedó reiniciada la tercera tapa de las conversaciones entre ministros y otros funcionarios del Poder Ejecutivo Nacional y directivos de la Confederación General del Trabajo en procura de hallar una solución a los distintos problemas que ha planteado la central obrera en relación con su plan de lucha.

Participaron de las deliberaciones 15 personas en total, y antes de ingresar al despacho del ministro del Interior, el secretario de prensa de la CGT, Sr. Luis Angeleri, mantuvo una reunión con los periodistas.

Preguntado si algunos de los problemas planteados por la central obrera serían enviados a consideración del Congreso de la Nación, dijo que esa cuestión podría quedar concretada hoy. Seguidamente el Sr. Angeleri enumeró nuevamente los problemas por los que lucha la central obrera para su solución y con respecto al denominado "Caso Vallese" señaló que les corresponde informar a la justicia, destacando que existía una comisión creada anteriormente, con rango ministerial, la cual hizo una investigación pero se ignoran sus resultados.

Dijo que era necesario de una vez por todas que se terminen las arbitrariedades. Seguidamente reconoció que los funcionarios del gobierno estaban interesados en lograr la solución de los problemas y "creemos que todos ellos pueden tener solución".

Respecto a las declaraciones que en la víspera formuló en la reunión del gobierno y la CGT, el secretario de Hacienda, Dr. García Tudero, sobre que había expuesto prolongadamente cuestiones de carácter técnico económico, Angeleri dijo que solamente se había referido al petitorio de la CGT.

A continuación señaló que en todas las entrevistas que mantuvieron con los distintos gobiernos en los aspectos teóricos, siempre se coincidió, "pero luego en la práctica —acotó— en lugar de solucionar los problemas, se agravaron". "Vamos a remitirnos —por ejemplo dijo— a febrero de 1963. En ese mes la CGT aprobó su plan de lucha con un estado deprimente en el país. Nadie puede negar que esto se ha agraavdo actualmente, pues además del del costo de la vida, hay mayor número de desocupados".

Finalmente manifestó: "Es notoria la insuficiencia salarial. Desde octubre a diciembre último, el aumento es de un 150 por ciento. Frondizi mantiene el record anual del costo de vida con un 113 por ciento en 1959, e Illia tiene un récord mensual en diciembre de 1963, con un 8 por ciento".

Finaliza la reunión

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — A las 13.15 finalizó la tercera reunión de los directivos de la CGT con los ministros de Interior y de Trabajo y Seguridad Social Dres. Juan Palmero y Fernando Solá, respectivamente. Fue imposible obtener una impresión de los asistentes a las deliberaciones sobre los resultados de la entrevista.

Sólo se informó que mañana a las 12, la CGT dará a conocer un comunicado y que posiblemente haga otro tanto el gobierno, informando sobre los alcances de la reunión. El asesor de prensa de la CGT, Sr. Luis Angeleri, cuando se le preguntó si con ésta finalizaban las entrevistas con los representantes de Poder Ejecutivo replicó que los miembros de la CGT están siempre a la expectativa para reiniciar el diálogo "cuando nos llamen". Se negó a proporcionar otros detalles y remitió a los periodistas a esperar el comunicado que mañana dará a publicidad la central obrera.

Manifestaciones de trabajadores

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Un grupo numeroso de obreros, ocupando en total 20 ómnibus, recorrieron distintos lugares de la ciudad manifestando a viva voz su apoyo al plan de lucha de la Confederación General del Trabajo y arrojando a su paso por las calles, millares de volantes alusivos a dicho movimiento.

En primer lugar la alborotadora caravana de trabajadores recorrió las inmediaciones de la Casa de Gobierno y seguidamente se dirigió hacia el Congreso de la Nación, donde la mayoría de los ocupantes de los ómnibus descendieron y ocuparon totalmente la escalinata que da sobre la calle Entre Ríos. Además "inundaron" el lugar con volantes y minutos después se concentraron brevemente en la plaza Lorea para volver nuevamente a ocupar aquellos vehículos para reanudar la marcha hacia otros puntos de la ciudad.

La policía destacó dos carros de asalto en las inmediaciones del palacio del Congreso.

APÓYASE LA POSICIÓN ARGENTINA EN LA CECLA

UNA ACTITUD BRASILEÑA PROVOCÓ UNA DELICADA SITUACIÓN

ALTA GRACIA (Córdoba), 4 (UPI). — No obstante las impresiones negativas observadas al finalizar esta madrugada la reunión de los jefes de delegaciones asistentes a las deliberaciones de la CECLA, al promediar la mañana se advirtió en círculos vinculados a la delegación argentina un moderado optimismo en cuanto a los resultados de la reunión. Fuentes responsables manifestaron a UPI que anoche se evidenció el propósito de la delegación de Brasil de entorpecer la marcha de la reunión. Uno de los asistentes declaró que los argumentos brasileños fueron "recursos parlamentarios" para recuperar posiciones perdidas. Brasil expuso la tesis que debía concurrirse a Ginebra sin un compromiso fijo. Esto es interpretado como un deseo de incluir más adelante la cuestión cubana.

La otra posición, encabezada por Argentina, cuenta con la adhesión de 14 países, entre ellos Bolivia y Centroamérica y se ajusta más a los documentos presentados y, especialmente, a la alternativa "B" del documento sobre "modus operandi".

Informantes responsables dijeron a UPI que lo de anoche ha sido solamente "un tropiezo" y que la conferencia "ya está encaminada" hacia su final, lográndose el frente único.

Solamente se aguarda la discusión de presidentes de las delegaciones.

Para la redacción del documento político final, la conferencia designó una comisión que integran Argentina, Brasil, Méjico, Chile, Uruguay, Perú, Bolivia y El Salvador que trabaja en base a varias líneas expuestas por algunos países, entre ellos Argentina.

Además, se producirá un documento técnico sobre la base de la declaración de Brasilia, con las modificaciones introducidas aquí.

Dio un documento un grupo de trabajo

ALTA GRACIA (Córdoba), 4 (UPI). — El grupo de trabajo designado para esbozar los esquemas de la organización de un mecanismo informal de coordinación y consulta de los países latinoamericanos en Ginebra, dio fin a su cometido elaborando un documento en el que se expresa que la circunstancia de que en Ginebra las discusiones se planteen entre bloques cuya capacidad de negociación se verá ampliada por el poder político o económico que representa, hace que los países latinoamericanos adopten mecanismos informales de coordinación que le permitan establecer un frente compacto de negociación que facilite el entendimiento con otros países o regiones en desarrollo y fortalezca su posición frente a los países más desarrollados.

Los mecanismos a adoptar, deben tener la flexibilidad necesaria para adaptarse a la posible conducción de la negociación en Ginebra. Por lo tanto ese mecanismo consistiría en el fusionamiento, durante la conferencia sobre comercio y desarrollo, de un grupo informal integrado por los jefes de delegación, cuya característica más importante sería la absoluta igualdad en derechos y obligaciones de los países participantes, la unanimidad de los acuerdos que obliguen a todos y la facultad de ser convocado a pedido de cualquiera de sus miembros.

Dos alternativas:

Alternativa A: Se constituirá un comité de operaciones basado en representaciones rotativas o por grupo de países que no tendría facultad de decisión, encargado de presentar al grupo las consultas que requieren su decisión y de ejecutar posteriormente dichos acuerdos.

El grupo y el comité estarán auxiliados por asesores técnicos de las delegaciones y por una secretaría administrativa.

Alternativa B: El grupo que funcionaría en Ginebra tendría a su cargo la conducción directa y única de todas las tareas de coordinación que aconsejan su creación y las demás que hacen a su correcto funcionamiento. Por intermedio de su presidencia solicitaría el concurso y asesoramiento de funcionarios y personal técnico de las delegaciones integrantes, así como de organismos internacionales competentes.

Con dirigentes políticos trata el Dr. Palmero

Analizan el estatuto de agrupaciones

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — En las últimas horas de esta tarde continuará en la Casa de Gobierno el diálogo entre el Poder Ejecutivo y los representantes de los distintos partidos políticos respecto al proyecto que el gobierno enviará próximamente al Congreso de la Nación sobre el estatuto que regirá la vida futura de organizaciones de ese carácter.

En la oportunidad el ministro del Interior, Dr. Juan Palmero, recibirá en su despacho a una delegación de la Unión Cívica Radical Intransigente (sector frentista), integrada por el presidente de la Comisión Nacional de Acción Política, Dr. Carlos Sylvestre Begnis; el presidente del comité bonaerense, Dr. Olegario Becerra; los presidentes de los bloques legislativos nacionales, diputado nacional Fernando Piragina Niveyro y senador Rolando Olmedo, respectivamente, y los Dres. Ideler Tonelli, Raúl Rabanaque Caballero y Fermín Oreja.

Palmero recibió a dirigentes de la Unión Popular

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El ministro del Interior, Dr. Juan Palmero, recibió a dirigentes de la Unión Popular (de tendencia peronista) encabezados por el titular de la agrupación, Sr. Bianculli.

Finalizada la audiencia, manifestó Bianculli que se había conversado sobre el proyecto de estatuto de los partidos políticos. Añadió que ellos "estaban totalmente de acuerdo con los términos del mencionado proyecto "pues no se establecen proscripciones ni inhabilitaciones. Cualquier ciudadano podrá ser candidato siempre que esté afiliado a una agrupación política".

ENTREVISTÓ AL M. DE INTERIOR EL Dr. A. TESSIO

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El gobernador de la provincia de Santa Fe, Dr. Tessio, y el jefe interino de la Pcia. Federal, inspector general Rodríguez, mantuvieron una entrevista con el ministro del Interior, Dr. Juan Palmero. En la oportunidad, según trascendió, fue analizada la situación gremial en esa provincia y los trágicos sucesos ocurridos a raíz de incidentes entre sectores antagónicos.

El ministro habría reunido el mayor cúmulo de información posible sobre los incidentes ocurridos en Rosario para coordinar una acción común con las autoridades santafesinas.

El Papa creó una comisión para la reforma litúrgica

CIUDAD DEL VATICANO, 4 (UPI). — Su Santidad el Papa Paulo VI, designó 42 prelados de 26 naciones para que formen una comisión que reglamentará la puesta en práctica de las reformas conciliares al culto católico.

Diez cardenales y 29 obispos figuraban entre los eclesiásticos designados para ampliar en la letra y el espíritu del Concilio "la sagrada constitución para la reforma de la liturgia, aprobada por el Concilio y promulgada por el Papa Paulo VI el 4 de diciembre".

Dicha constitución contiene cambios tan importantes como el uso de idiomas modernos en los ritos católicos y reformas en la misa.

La nueva comisión, creada por decreto papal del 25 de enero, supervisará y coordinará los cargos y reformas, y su presidencia ha sido confiada al cardenal Giacomo Lercaro, arzobispo de Bolona.

Entre los cardenales designados para integrar la importante comisión figura Raúl Silva Henríquez, arzobispo de Santiago de Chile.

El estudio del proyecto de ley de medicamentos

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — La Comisión de Salud Pública de la Cámara de Diputados, se reunió para considerar el proyecto sobre ley de medicamentos remitida por el Poder Ejecutivo y que tiene ya aprobación del Senado. Trascendió que se van a introducir modificaciones al despacho sobre el régimen de comercialización y precios de los medicamentos. Hubo también discrepancias en cuanto al aspecto de la comercialización de los productos medicinales y ello obligó a levantar la reunión con el objeto de recabar nuevos antecedentes que permitan una opinión más acorde sobre el tema.

El PSA apoya la venta de trigo a China

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El bloque de diputados nacionales del Partido Socialista Argentino, expidió un comunicado por el que hace pública su satisfacción por la venta de trigo efectuada por la Junta Nacional de Granos a China comunista. "Ello importa —dice— destacar en primer término que se ha comprendido que la venta directa, además de significar un mayor rendimiento para los productores, excluye, no sólo la nefasta y parasitaria intermediación, sino que también la inexplicable actividad del llamado comercio regular".

Ha sido denegado un pedido del Partido Laborista bonaerense

LA PLATA, 4 (UPI). — El Poder Ejecutivo denegó el pedido formulado por el Partido Laborista para que se le acuerden los beneficios y franquicias que establece la ley 6.091, entre ellos el otorgamiento del subsidio conforme al número de votos obtenidos. El rechazo se funda en no haber logrado esa agrupación, en los comicios del 7 de julio del año último, la cantidad de sufragios exigidos por dicha disposición.

Como se recordará, el Partido Laborista logró 15 mil votos en las elecciones de legisladores y no participó en la de gobernador y vice, contrariando así la exigencia de la ley cuando señala que la intervención debe ser integral.

EN SIRIA SE HAN LLEVADO A CABO MÁS DETENCIONES

DAMASCO, 4 (UPI). — Casi 50 personas fueron detenidas en relación con "una conspiración para realizar actos de sabotaje y amenazar la seguridad del país", anunció el ministro de Información, Dr. Sami Jundi.

Jundi hizo el anuncio después de las manifestaciones realizadas en el puerto petrolero de Banias, en la región septentrional del país.

La Exposición de Paysandú se inaugura el 7

Asistirá a la misma el Dr. Carlos H. Perette

PAYSANDU (Uruguay), 4 (UPI). — El 7 será inaugurada la Primera Exposición Internacional de Industrias del Río Uruguay, participando Artigas, Salto, Paysandú, Río Negro, Soriano, Gualeguaychú, Concepción del Uruguay, Concordia, Colón y Monte Caseros.

Asistirán el presidente del Consejo Nacional de Gobierno, Ing. Luis Giannattassio, y varios ministros, así como autoridades de la provincia de Entre Ríos y ciudades ribereñas argentinas.

A las 11 del día siguiente llegarán desde Mendoza, por vía aérea, el vicepresidente de la Argentina, Dr. Carlos Humberto Perette, y una calificada comitiva de acompañantes.

La exposición ocupa un predio mayor de cinco hectáreas, en un hermoso lugar inmediato al río Uruguay. Ha sido organizada por el gobierno municipal de Paysandú, con la finalidad de propiciar la creación de una zona común para el intercambio de producciones no competitivas.

ENVIARÁN A CHIPRE UNA FUERZA INTERNACIONAL

La decisión fue adoptada por el C. de Seguridad de las Naciones Unidas.- Se abstuvieron 3 países



Vista general de la reunión del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, mientras se consideraba el caso de Chipre. (Radiofotografía United Press)

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 4 (UPI). — El Consejo de Seguridad aprobó hoy por unanimidad el envío de una fuerza internacional a Chipre para mantener la paz en la isla y la designación de un mediador para buscar solución a la disputa que existe allí entre las comunidades griega y turca.

Rusia, Francia y Checoslovaquia se abstuvieron de votar sobre un párrafo del proyecto de resolución que dispone la creación de la fuerza de paz por el secretario general U Thant en consulta con Chipre y Gran Bretaña, Grecia y Turquía, que son las potencias garantes del tratado de 1960 que dio la independencia a Chipre.

Sin embargo, las tres naciones votaron después por la ponencia considerada en su totalidad.

El embajador soviético, Nikolai T. Fedorenko, dijo que Rusia aceptaba la resolución porque Chipre la quería pero que el procedimiento bajo el cual el comandante de la fuerza informaría a Thant sobre la acción desarrollada para que luego se rindiera cuenta de ello al Consejo dejaba de lado a las facultades del organismo de once naciones.

Thant señaló al Consejo que confiaba en que podría formar una fuerza internacional de adecuada magnitud para la operación chipriota. El ha estado en consulta con varios países del Commonwealth británico y con otros no alineados para crear una fuerza de unos diez mil hombres.

Fedorenko anunció la aprobación de la Unión soviética a la resolución propuesta por cinco potencias al iniciarse la reunión del Consejo.

Conceptos de Lyndon Johnson

WASHINGTON, 4 (UPI). — El presidente Johson calificó hoy de "gran paso hacia la paz" la decisión del Consejo de Seguridad de imponer la paz en la perturbada isla de Chipre.

El presidente dijo que la decisión de las Naciones Unidas es tan solo "un primer paso" y comprometió el apoyo estadounidense a los esfuerzos de un mediador y a otras medidas tendientes a resolver la situación en la isla.

"Lo importante ahora es restaurar el orden interno en la república isleña mediterránea y para esto la decisión de las Naciones Unidas es la mejor y la más nueva esperanza. Este es un paso constructivo en virtud del cual la paz puede llegar a todas las naciones complicadas en el problema", dijo.

El presidente Johnson hizo sus declaraciones poco después de que el Consejo de Seguridad aprobara por unanimidad el envío de una fuerza internacional y el nombramiento de un mediador.

El jefe de Estado dijo que la resolución de la Organización de las Naciones Unidas había sido producto de "la moderación y la madurez de criterio de mucha gente, y expresó su esperanza de que la fuerza de paz se constituyera rápidamente".

UNA ALDEA CHILENA FUE ARRASADA POR UN ALUD

Se estableció un puente aéreo para llevar ayuda a Conaripe. — La erupción del volcán Villarrica

Por Enrique San Juan

VALDIVIA, 4 (UPI). — A las 3.40 de la madrugada del lunes la población de Conaripe despertó con el sordo ruido de un alud que prácticamente arrasó con la parte central del pueblo, arrojando en su furia 29 casas al lago Calafquen.

Como consecuencia del aluvión, desaparecieron 21 personas, habiéndose rescatado los cadáveres de dos menores, Rigoberto Peno Fritz, de un año y ocho meses, y Aníbal Hernán Pena Fritz, de ocho meses de edad. Los restos fueron velados anoche mismo en una de las casas que quedaron en pie en Conaripe.

Luzmira Fritz de Pena, la madre de las criaturas, fue rescatada herida de las aguas del Calafquen y trasladada ayer en un avión particular a Panguipulli.

La población de Conaripe tenía 400 habitantes, que vivían en 60 viviendas. El alud arrasó casi la mitad de la construcción del pueblo. Además, dejó sin abastecimiento a la población. En el pueblo quedaron 139 damnificados.

Las erupciones del volcán Villarrica generalmente arrojan lava hacia una zona no poblada. Esta es la primera vez en más de 80 años que la lava corre hacia las poblaciones ubicadas en los faldeos.

A las 9.40 de ayer arribó a Conaripe un avión de la fuerza aérea de Chile de la base de Maquehua de Temuco, piloteado por el teniente Carlos Herrera Valenzuela con el objeto de hacer un reconocimiento para iniciar un puente aéreo que comenzó a funcionar en seguida, con los aviones de la base de Temuco y de los aeroclubs de Temuco, de Panguipulli, de Villarica y de Valdivia. La labor consistió en evacuar algunas personas que todo lo habían perdido, y en vuelo de regreso a Conaripe traer víveres.

En especial se llevó a Conaripe harina y leche en polvo, y víveres en general.

Estuvieron ayer en Conaripe el candidato presidencial del Frente Democrático, senador Julio Durán; el ministro de Obras Públicas, Ernesto Pinto Lagarrique; el intendente de Valdivia, José Luis Undurraga; el director general de Investigaciones Emilio Oelckers; el intendente de Cautín, Oscar Schleyer; la diputada Inés Enríquez, quien venía en un avión del club de Villarica piloteado por Jaime Adriazola, que al aterrizar entró en carrousel a la pista al perder la rueda derecha de la máquina. Afortunadamente el accidente no tuvo mayores consecuencias para la parlamentaria y el piloto.

Como jefe de la plaza en Conaripe asumió el jefe de ejército Walter Lutter, quien llegó a Conaripe a las 13 de ayer, al mando de efectivos del regimiento Caupolicán de Valdivia, llevando equipos de radiotelecomunicaciones y personal de hospital de campaña. El viaje se hizo en camiones y luego de una caminata de 3 horas y media bordeando el lago Calafquen, en medio de torrencial lluvia.

La directora de la escuela misional número 22 de Conaripe, Rebeca Gómez Muñoz, quien se salvó de morir en el alud apenas por 5 metros, se dedicó a trabajar de inmediato en la ayuda de la población escolar de su pueblo. La maestra habilitó un galpón y dio comienzo ayer a las clases, que justamente el lunes pasado se habían iniciado en todo el país.

El piloto civil Amín Assef que efectuó tres viajes durante el día a Conaripe, informó que el aluvión tiene un ancho de 400 a 500 metros abarcando el centro de la población.

El Villarica continuaba hoy arrojando humo, pero había cesado de lanzar lava.

Se teme que las personas desaparecidas estén sepultadas en los restos del alud, una masa de lava y barro que hace prácticamente imposible el rescate de los cuerpos.

Se cumple un paro en la capital

SANTIAGO DE CHILE, 4 (UPI). — Un nuevo paro, ordenado por la Central Unica de Trabajadores, se hizo efectivo a la cero hora de hoy. Pero, aparentemente, está condenado al fracaso, como ha ocurrido en los últimos movimientos organizados por la CUT.

A media mañana en esta capital sólo se notaba cierta dificultad en los servicios de locomoción colectiva, por la falta de ómnibus del Estado. En cambio, estaban funcionando los autobuses y taxibuses particulares. Los taxis ya estaban en huelga desde ayer por no haber sido reajustadas las tarifas este año.

El paro exigiendo un reajuste mayor al 35 por ciento que ofrece el gobierno para el sector público fue acatado por el personal de la empresa de transportes colectivos del Estado, trabajadores de la salud, una sección de obreros ferroviarios, algunas federaciones de educadores y la empresa portuaria de Chile, y algunos gremios menores.

El resto de los servicios públicos y empresas privadas trabajan normalmente.

Más atentados en Méjico son investigados

MEJICO, 4 (UPI). — Agentes federales de la procuraduría general de la república salieron para Chihuahua a investigar los informes de que elementos de la Unión General de Obreros y Campesinos de Méjico, llamados "guerrilleros populares" incendiaron un puente sobre el camino que va al bosque de Chihuahua, sobre el río Hatos, en la región de Madera.

El vespertino "Ultimas Noticias" en un despacho de Chihuahua dice que se encontró en el lugar donde estaba el puente un cartel que decía: "Quemamos este puente porque pedimos la libertad de los estudiantes y la resolución de los problemas agrarios".

El periódico expresa que el incendio del puente provocó un embotellamiento de veinte vehículos.

Agrega el despacho que voceros de los "guerrilleros populares" dijeron que tres de los que incendiaron el puente pertenecen a esa organización, pero que actuaron por propia iniciativa y no dentro de los lineamientos de lucha impuestos por el movimiento, que sobre la base de protestas pacíficas exige que sean resueltos los problemas del campo.

Confíase en un acuerdo entre E.U. y Panamá

WASHINGTON, 4 (UPI). — El Departamento de Estado dice que comparte la esperanza del presidente panameño, Roberto Chiari de que pueda hallarse el medio de resolver las diferencias entre Panamá y los Estados Unidos.

El presidente Johnson dijo en su conferencia de prensa del sábado último que los Estados Unidos se hallaban dispuestos a efectuar una revisión del tratado del canal de Panamá, pero que no se comprometerán por adelantado a hacerlo antes de dar comienzo a las conversaciones.

Chiari dijo el lunes que cree que Johnson había abierto el camino para resolver la disputa sobre el canal.

En círculos norteamericanos se dijo a los periodistas no obstante que hasta ahora no había habido reuniones de alto nivel con Panamá sobre la manera de resolver el problema.

Exhiben en EE. UU. productos manuales latinoamericanos

WASHINGTON, 4 (UPI). — Se inauguró una exhibición de productos hechos a mano en países de América del Sur, como parte de un programa que tiende a fomentar la venta de esos productos en Estados Unidos.

La exposición abarca desde botones fabricados en Bolivia hasta alfombras fabricadas en la Argentina, e incluye muebles, juguetes, accesorios para la moda procedentes de la Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador y Perú.

El programa fue organizado por la Dirección de Desarrollo Internacional en cooperación con las firmas Sears, Roebuck and Company y Piñata Party Corporation.

En el acto habló William de Rogs, vicecoordinador de la Alianza para el Progreso. Dijo que el programa ayudará a resolver "los graves problemas que crea la pobreza entre nuestros vecinos de América del Sur".

COMENZO HOY EL JUICIO CONTRA JACK RUBY



Cuatro de los testigos de cargo que testimoniaron hoy en el juicio de Jack Ruby. Aparecen de izquierda a derecha: Don Campbell, Billy A. Rea, Srta. Georgia Mayor y John Newnam. (Radiofotografía United Press)

DALLAS, 4 (UPI). — Haciendo una cortés reverencia y en voz baja, Jack Ruby, se declaró hoy inocente del asesinato de Lee Harvey Oswald, considerado asesino del presidente Kennedy.

El pálido y macilento reo, de 52 años, se puso de pie detrás de la mesa de la defensa para escuchar el cargo de asesinato después que el juez, Joe Brown, desestimó prontamente dos mociones de sus abogados pidiendo cambios de jurisdicción a otra ciudad y suspensión de la vista para verificar una audiencia sobre el estado mental del procesado.

A continuación comenzó la vista con el testimonio de los testigos de cargo. Los primeros fueron empleados del departamento de anuncios del periódico "Morning News" de Dallas en el que Ruby estaba poniendo un anuncio de su cabaret en el momento del asesinato del presidente Kennedy, el 22 de noviembre pasado.

El primer testigo, Don Campbell, dijo que conocía a Ruby desde hacía unos dos años. Manifestó que estuvo hablando con Ruby desde unos 25 minutos antes del asesinato de Kennedy y que no observó nada "peculiar ni inusitado" en su conducta.

El segundo testigo, John Newman, declaró que Ruby estaba ante su mesa en la oficina y ambos, junto con otras personas presentes, pasaron a otro despacho para ver por televisión la entrada de Kennedy en Dallas. Poco después, continuó, recibieron la noticia del atentado.

El teniente fiscal William Alexander preguntó entonces al testigo:

—"¿Hubo algo extraordinario en su reacción?".

—"Yo diría que nada extraordinario, nada más singular que en ningún otro", fue la respuesta de Newman.

MÁS VENTAS A CUBA HARÁ EL REINO UNIDO

LONDRES, 4 (UPI). — Trascendió que nuevas operaciones comerciales con Cuba están esperando la aprobación del Departamento de Garantías de Créditos de Exportación.

Una firma británica espera ese trámite para concluir negociaciones por 500 mil libras esterlinas. El gobierno comunista en Cuba tiene aquí una misión de tres personas que discutirán las condiciones de compra de maquinaria para la construcción.

Informe de un organismo de exilados

MIAMI, 4 (UPI). — Una importante organización de exilados cubanos dijo que 12 buques británicos —más que los de ninguna otra nación del mundo libre— visitaron puertos cubanos en el mes de enero.

"La pérfida Albión encabeza todavía la lista de naciones occidentales que trafican con la Cuba de Castro", dice la organización de Unidad Revolucionaria.

Esa organización está dando comienzo a una campaña para establecer un boicot del hemisferio a los productos británicos en represalia por el comercio que Gran Bretaña realiza con la Cuba de Fidel Castro.

Afirma que sobre todo debe boicotearse entre los automóviles de sport, el Triumph, de la Leyland Motor Corporation, la compañía que está vendiendo a Cuba alrededor de 450 ómnibus.

Unas 90 organizaciones de exilados solamente en la zona de Miami se han unido al "pacto de honor" de boicotear los productos británicos en todas las naciones latinoamericanas, algunas de las cuales importan grandes cantidades de productos británicos.

El congreso de juventudes

MIAMI, 4 (UPI). — El "Comité Preparatorio del Segundo Congreso Latinoamericano de Juventudes", inauguró ayer en La Habana una exposición de fotografías de sucesos ocurridos en distintos países en los últimos años, informó la radio habanera, escuchada aquí hoy.

Según la información, las fotografías exhibidas son "exponentes de un largo período de luchas sostenidas por esos pueblos".

En la sesión inaugural de la exposición, que tuvo lugar en el Ministerio de Hacienda del régimen cubano, la panameña Noemí Peñalver "leyó una emotiva carta como mensaje de solidaridad de este hermano pueblo" al citado congreso.

Satisfactorio estado de un hombre a quien se injertó una mano

GUAYAQUIL, 4 (UPI). — El estado del cabo de la armada Julio Luna, a quien se le injertó la mano de un cadáver en operación insólita, parece ser satisfactorio según apreciaron amigos y familiares en trasmisión de televisión en circuito cerrado que se realizó desde la habitación que él ocupa.

La habitación está esterilizada y no se admiten visitantes.

Se dijo que no hay indicación de que el organismo de Luna haya rechazado la mano transplantada, pero aún no ha sido declarada un éxito consumado la operación en cuestión.

Luna se convirtió en centro de atención mundial cuando una granada al estallar le arrancó la mano izquierda y el antebrazo. El Dr. Roberto Gilbert le hizo el injerto, tomando el brazo de un obrero que murió de hemorragia estomacal poco después de haber sido llevado Luna a la clínica.

Viajará a Estados Unidos

BOSTON, 4 (UPI). — Mañana llegará a esta ciudad el ecuatoriano Julio Luna, de 28 años de edad, quien de inmediato ingresará al Peter Bent Brigham Hospital, para proseguir el tratamiento destinado a arraigar definitivamente la mano de un muerto que le fue trasplantada recientemente.

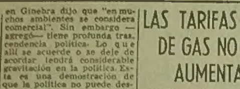
Este es el primer caso de un trasplante de tal naturaleza. La operación fue realizada el 13 de febrero y la mano fue separada del cuerpo de un hombre fallecido minutos antes a raíz de una hemorragia interna.

Luna había perdido la mano al producirse una explosión.

Organizan los juegos florales eucarísticos hispanoamericanos

MADRID, 4 (UPI). — Los "VI Juegos Florales Eucarísticos Hispanoamericanos" han sido convocados por el patronato de las fiestas del Santísimo Corpus Christi que tendrán lugar en Toledo y en tan solemne festividad, el 28 de mayo.

Poetas españoles, hispanoamericanos y filipinos concurrirán con sus obras destinadas a exaltar el misterio eucarístico. Los premios son la flor natural como primer premio 30 mil pesetas, y otros dos de 15 mil y 10 mil pesetas.



R. PREBISCH CONFERENCIÓ CON EL JEFE DEL ESTADO

POSTERIORMENTE REFIRIÓSE A LA REUNIÓN DE ALTA GRACIA

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El Dr. Raúl Prebisch conferenció con el presidente de la República y los integrantes del equipo económico en una comida que el Dr. Illia le ofreció a su regreso de la ciudad de Alta Gracia, en Córdoba.

El economista argentino destacó que se habían abordado temas de carácter general y que no había hablado de la situación económica y financiera argentina. Dijo que le había sorprendido "la profunda visión que el presidente tiene de los problemas actuales del mundo en materia económica y política". Añadió que el Dr. Illia "ve con claridad cómo evoluciona el proceso mundial".

Con referencia a la reunión de Alta Gracia, destacó que había sugerido esa reunión, porque "todos los pueblos subdesarrollados tienen problemas afines". Agregó que las tres cuartas partes de la tierra están ahogadas por factores económicos, políticos y sociales que se expresan en el retraso económico como se ha calificado.

"En realidad —destacó Prebisch— el desarrollo de la técnica contemporánea ha llegado a muy pocos países. La tarea es llevar actualmente esa técnica a todos los pueblos que componen las tres cuartas partes subdesarrolladas. Nunca el mundo vivió una época más propicia que la presente para esa tarea. El problema es cómo hacerlo".

Se le preguntó, al término de la comida por qué causas algunos sectores critican el comercio de los países occidentales con el área comunista. Su respuesta fue dada así: "Yo creo que hay una conjunción de causas. Los países socialistas han llegado a un grado de desarrollo que los occidentales pueden explotar. Si los países de la Europa occidental comercian con éste, ¿por qué no podemos hacerlo nosotros?".

Al referirse a la conferencia mundial a desarrollarse en Ginebra dijo que "en muchos ambientes se considera comercial". Sin embargo —agregó— tiene profunda trascendencia política. Lo que allí se acuerde o se deje de acordar tendrá considerable gravitación en la política. Esta es una demostración de que la política no puede desprenderse de la economía".

—¿La Alianza para el Progreso tiene vigencia?

—"Lo que la Alianza para el Progreso hizo por América latina es una actitud de los Estados Unidos frente a los problemas de 20 naciones sumidas en el subdesarrollo".

La adquisición de productos por varios países extranjeros

BUENOS AIRES, 4 (UPI) — Bélgica, Bolivia, Guatemala y el Reino Unido han mostrado interés en adquirir diversos productos argentinos.

Hicieron llegar propuestas por artículos sanitarios, vidrios planos, extracto de quebracho, jugos de frutas y meros.



LAS TARIFAS DE GAS NO SE AUMENTARÁN

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El subsecretario de Energía y Combustibles, ingeniero Juan Sábato, dijo que no serán aumentadas las tarifas del servicio de gas a los usuarios domésticos. En cambio, dejó traslucir el propósito de incrementarlas en el servicio industrial, por considerarlas "excesivamente bajas".

El secretario del mismo organismo, Dr. Pozzio, que se encontraba junto al ing. Sábato, expresó, entre otras cosas, que en la próxima asamblea de accionistas de SEGBA se considerará la renuncia presentada por la totalidad del directorio.

Con relación a la integración del nuevo dijo: "Vamos a darles representación a los obreros, como en otras empresas del Estado".

Declaró luego que "otro de los puntos de la asamblea será el de las utilidades del directorio para 1963", destacando que en 1962 y parte de 1963 "la suma percibida por éstos, el comité ejecutivo y el síndico, ascendió a más de 50 millones de pesos, a lo que se debe agregar que SEGBA pagará el correspondiente impuesto a los réditos".

A objetivos del P. E. refirióse el Dr. Perette

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El vicepresidente de la Nación, Dr. Carlos H. Perette, sostuvo en un reportaje radial que es impostergable alcanzar la paz interna, único camino para cumplir los objetivos nacionales en que el gobierno está empeñado. Luego agregó: "El gobierno sepultó el odio político y la República anhela la unidad total".

Posteriormente el Dr. Perette calificó de rumores fabricados por los defensores de los monopolios las versiones que señalaban supuestas desavenencias suyas con el presidente.

"Me siento totalmente solidario con la gestión de Illia", recalcó, sostuvo que aquellos intereses pretenden dividir, mientras la finalidad de las autoridades es unir.

En cuanto a la situación gremial, el nombrado manifestó que el diálogo entre el gobierno y la CGT constituye un acto útil y valioso, porque demuestra que las puertas están abiertas y contribuirá al logro de la paz social. Destacó luego que ambos sectores están imbuídos de auténtica sensibilidad y dijo que aguardaba con optimismo el resultado de las conversaciones. Añadió que para combatir la desocupación debe reactivarse la industria.

Finalmente el Dr. Perette dijo: "Hay que facilitar los medios para alentar la producción", destacando que consideraba de urgente realización la construcción del túnel Paraná - Santa Fe y las obras de Salto Grande y El Chocón.

Ha finalizado hoy el paro dispuesto por maquinistas de ELMA

BUENOS AIRES, 4 (UPI) — A las 8 de hoy finalizó el paro de actividades por 48 horas dispuesto por el Centro de Jefes y Oficiales Maquinistas Navales en todos los buques de ELMA (Empresa Líneas Marítimas Argentinas) en apoyo de la jerarquización de los afiliados a dicha entidad sindical.

La medida de fuerza se cumplió en esta capital y en los puertos de La Plata y Campana. En el puerto metropolitano afectó la actividad de varios vapores, entre ellos, el "Río Quequén" que en la víspera no pudo zarpar. Posiblemente lo haga en las últimas horas de esta tarde. También debieron demorar su partida para el 5, 6, 7 y 8, los buques de la misma empresa estatal "Coracero", "Río Aguapey", "Entre Ríos" y "Overo", respectivamente.

El personal en conflicto, se reunirá en las próximas horas en asamblea para considerar las medidas a adoptarse en el caso de que no se llegue a una solución del problema que los afecta.

SE REFIRIÓ AL PLAN DE OBRAS EL Dr. MARINI

LA PLATA, 4 (UPI).— El gobernador de la provincia Dr. Anselmo Marini, se refirió a través de un reportaje radiofónico a la obra de gobierno que viene cumpliendo. Destacó que antes de fin de año estarán terminados el camino a Lomas de Zamora y el puente de La Noria y también en pocos meses la pavimentación y ensanche de la avenida Mitre. Anunció que hay compañías interesadas en la construcción de la autopista La Plata - Buenos Aires. Anunció que serán normalizadas las retroactividades del personal de la policía, se actualizarán las jubilaciones y se dará solución definitiva al problema de los maestros suplentes. Dijo que el Ministerio de Educación ha suscripto consorcios con cooperadoras para la edificación de escuelas por un total de 187 millones de pesos.

Plan de construcción de viviendas

LA PLATA, 4 (UPI).—Con el propósito de tratar la ratificación de diversas leyes relacionadas con la construcción de viviendas y escuelas, dispuso el Poder Ejecutivo provincial una nueva ampliación del período de sesiones extraordinarias de la Legislatura.

Se trata de las leyes 6.386 6.719 y 6.718, que declaran de utilidad pública y sujetas a expropiación, fracciones de tierras en Villa Granaderos y otros dos lugares del partido de General San Martín, con el propósito de construir viviendas. También dispone la ley 6.718 la edificación de escuelas primarias y un centro de salud.

Objeta la venta oficial de trigo la Bolsa rosarina

ROSARIO, 4. — La Bolsa de Comercio ha elevado una comunicación al ministro de Economía de la Nación, Dr. Eugenio Blanco, en la que expresa "que las entidades privadas representativas del comercio que actúan en la órbita de esa institución asisten alarmadas al giro que en los últimos días se ha impreso a las actuaciones de la Junta Nacional de Granos, con relación a los negocios de trigo".

Se refiere la Bolsa de Comercio, particularmente, a la venta concertada con China comunista, la que iniciada con un apreciable volumen por una entidad exportadora, ha sido aproximada de un millón de toneladas en venta directa a ese país. Agrega que "en esta oportunidad el gobierno ha realizado un negocio fácil. El comprador ha venido de por sí a pagar un precio superior en 5 dólares y medio por tonelada al que regía en el mercado internacional, pero la reiteración de ese tipo de operaciones ha de desarticular la actividad de la exportación privada y cuando las circunstancias induzcan a buscar mercados no existirán las organizaciones idóneas que lo intenten para, finalmente, colocar nuestros productos".

A un legislador ha separado el bloque del PDC en Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 4 (UPI). — El presidente del bloque de diputados del Partido Demócrata Cristiano, Ing. Evaristo Padilla, informó que fue separado de ese sector de legisladores el señor Oscar Martínez.

Dr. H. Sánchez Granel

Su fallecimiento

ROSARIO, 4. — El Dr. Horacio Sánchez Granel, cuyo fallecimiento se produjo ayer en esta ciudad, fue de aquellos hombres que en el transcurso de su vida de trabajo y de relación prestigian a la sociedad en que viven. Correcto profesional, magistrado probo, cumplido caballero y leal en la amistad, disfrutaba en todas las esferas de su actuación de señaladas simpatías y afectuosa consideración. Incorporado hace muchos años a la administración de justicia, desempeñó distintos cargos hasta llegar a la Cámara de Apelaciones, altas funciones que abandonó para acogerse a los beneficios de la jubilación. Pero no sólo en la administración de justicia destacó el Dr. Sánchez Granel su personalidad, ya que antes de incorporarse a ella ejerció su profesión de abogado y fue asesor de importantes entidades rosarinas, al par que un decidido propulsor de las artes y las letras, por las que se sintió atraído desde su juventud.

Perteneciente a una caracterizada familia de la sociedad rosarina, su figura era ampliamente conocida en las instituciones de mayor arraigo en aquel ambiente, donde su natural señorío se veía realzado por el acervo cultural que había acrecentado en sus viajes por Europa y América.

El pesar que la muerte del Dr. Horacio Sánchez Granel produjo en todas las esferas de su frecuentación, se vio renovado en el acto del sepelio de sus restos, efectuado esta mañana a las 10 en el cementerio Del Salvador.

SE TRATARÁ LA SITUACIÓN DE LOS DOCENTES

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El Comité Unificador Docente de Acción Gremial (CUDAG) en la reunión que realizará mañana decidirá sobre el aumento de sueldos acordado por el Poder Ejecutivo.

En el CUDAG se hallan representadas las principales entidades docentes que ya se pronunciaron sobre el propuesto incremento de haberes de 275 a 315 puntos a partir del 1o. del corriente.

Tanto la Confederación Argentina de Maestros y Profesores (CAMYP) como la Federación de Agrupaciones Gremiales de Educadores (FAGE) y la Unión Nacional de Educadores (UNE) coincidieron en que el aumento de 40 puntos es irrisorio y no contempla las "legítimas aspiraciones del gremio notoriamente postergado en sus necesidades económicas".

La CAMYP dio mandato a sus delegados para que en la sesión de mañana propongan medidas de fuerza en caso de que no haya nueva actualización de sueldos.

JUDICIAL

El día 6 de marzo 1964, a las 10.30 hs. en el Hall Tribunales de esta ciudad

VALIOSOS BIENES MUEBLES

1º) UNA HELADERA eléctrica, comercial, 4 ptas. marca "Carma", con la base de $ 40.000.

2º) 2 COMBINADOS de pie c/ cambiador automático, marca "Melody", base pesos 5.000 cada uno.

3º) UNA COCINA a gas, tres hornallas y horno, marca "Servigas". Base $ 5.000.

4º) UNA COCINA industrial, a gas, parrillera, 2 mecheros. Base $ 3.000.

5º) UNA COCINA a gas de kerósene, 2 hornallas. Base $ 2.000.

6º) UNA CORTADORA fiambre, marca "Juniors". Base $ 5.000.

7º) DOS ESTUFAS a gas kerosene marca "Raar". Base $ 500 c/una.

8º) UNA HELADERA marca "Lincoln" 7 pies, congelador horizontal, con base de $ 10.000 m/n.

9º) 40 MESAS tipo café, con 40 sillas. Base $ 5.000 todo el lote.

Revisarlos en Bv. Gálvez [illegible]

MARTILLERO

RODOLFO A. TAVERNA

Catamarca 2450 — Tel. 38286





EMPRESA "HELVECIA" S.R.L.

CONCESIONES 77 — 87

HORARIO

HORARIOS APROBADOS POR DECRETO Nº 00567 DEL SUPERIOR GOBIERNO DE LA PROVINCIA

A regir desde el día 5 de marzo de 1964

Santa Fe	Sale	6.30	9.—	11.30	14.30	17.—	19.30
La Guardia	Pasa	6.43	9.13	11.43	14.43	17.13	19.43
Rincón	"	6.51	9.21	11.51	14.51	17.21	19.51
Rincón Norte	"	7.01	9.31	12.01	15.01	17.31	20.01
Escuela Nº 41	"	7.06	9.36	12.06	15.06	17.36	20.06
Arroyo Potrero	"	7.09	9.39	12.09	15.09	17.39	20.09
Arroyo Leyes	"	7.13	9.43	12.13	15.13	17.43	20.13
Dos Ombúes	"	7.26	9.56	12.26	15.26	17.56	20.26
Santa Rosa	"	7.30	10.—	12.30	15.30	18.—	20.30
Almacén Molet	"	7.35	10.05	12.35	15.35	18.05	20.35
Escuela Nº 367	"	7.48	10.18	12.48	15.48	18.18	20.48
Vuelta Cayastá	"	8.01	10.31	13.01	16.01	18.31	21.01
Cayastá	"	8.10	10.40	13.10	16.10	18.40	21.10
Campo del Medio	"	8.19	10.49	13.19	16.19	18.49	21.19
Helvecia	Llega	8.27	10.57	13.27	16.27	18.57	21.27
Helvecia	Sale	—.—	—.—	13.37	—.—	—.—	—.—
El Laurel	Pasa	—.—	—.—	13.54	—.—	—.—	—.—
Col. Los Algarrobos	"	—.—	—.—	14.—	—.—	—.—	—.—
Saladero Cabal	"	—.—	—.—	14.07	—.—	—.—	—.—
Colonia Macías	"	—.—	—.—	14.19	—.—	—.—	—.—
Colonia San Joaquín	"	—.—	—.—	14.25	—.—	—.—	—.—
Colonia Francesa	"	—.—	—.—	14.38	—.—	—.—	—.—
SAN JAVIER	Llega	—.—	—.—	14.50	—.—	—.—	—.—
SAN JAVIER	Sale	—.—	—.—	—.—	—.—	16.—	—.—
Colonia Francesa	Pasa	—.—	—.—	—.—	—.—	16.12	—.—
Colonia San Joaquín	"	—.—	—.—	—.—	—.—	16.25	—.—
Colonia Macías	"	—.—	—.—	—.—	—.—	16.31	—.—
Saladero Cabal	"	—.—	—.—	—.—	—.—	16.41	—.—
Col. Los Algarrobos	"	—.—	—.—	—.—	—.—	16.50	—.—
El Laurel	"	—.—	—.—	—.—	—.—	16.56	—.—
Helvecia	Llega	—.—	—.—	—.—	—.—	17.13	—.—
Helvecia	Sale	6.—	9.—	12.—	15.—	17.23	19.30
Campo del Medio	Pasa	6.08	9.08	12.08	15.08	17.31	19.38
Cayastá	"	6.17	9.17	12.17	15.17	17.40	19.47
Vuelta Cayastá	"	6.26	9.26	12.26	15.26	17.49	19.56
Escuela Nº 367	"	6.39	9.39	12.39	15.39	18.02	20.09
Almacén Molet	"	6.52	9.52	12.52	15.52	18.15	20.22
Santa Rosa	"	6.57	9.57	12.57	15.57	18.20	20.27
Dos Ombúes	"	7.02	10.02	13.02	16.02	18.25	20.32
Arroyo Leyes	"	7.14	10.14	13.14	16.14	18.37	20.44
Arroyo Potrero	"	7.18	10.18	13.18	16.18	18.41	20.48
Escuela Nº 41	"	7.21	10.21	13.21	16.21	18.44	20.51
Rincón Norte	"	7.26	10.26	13.26	16.26	18.49	20.56
Rincón	"	7.36	10.36	13.36	16.36	18.59	21.06
La Guardia	"	7.44	10.44	13.44	16.44	19.07	21.14
SANTA FE	Llega	7.57	10.57	13.57	16.57	19.20	21.27

SANTA FE, Febrero 1964 — 105|5|3|A

T.A.T.A. SAN JUSTO S.R.L.

MODIFICACION DE HORARIOS APROBADA POR DECRETO Nro. 00882 (Expediente 141.324) DEL PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA A REGIR DESDE EL DIA 3/3/64

								(1)		(1)	(2)	(1)	(2)
SANTA FE	Sale	7.—	8.—	10.—	11.30	12.—	15.—	16.30	17.30	18.30	19.15	19.20	20.45
Recreo	Pasa	7.30	DIRECTO	10.30	12.—	12.30	15.30	DIRECTO	18.—	19.—	19.45	20.—	21.15
Candioti	"	7.41		10.41	12.11	12.41	15.41		18.11	19.11	19.56	20.11	21.26
Iriondo	"	7.52		10.52	12.22	12.52	15.52		18.22	19.22	20.07	20.22	21.37
Nelson	"	7.57		10.57	12.27	12.57	15.57		18.27	19.27	20.12	20.27	21.42
Ll. Campbell	"	8.08		11.08	12.38	13.08	16.08		18.38	19.38	20.23	20.38	21.53
Cabal	"	8.19		11.19		13.19	16.19		18.49	19.49	20.34	20.49	22.04
Emilia	"	8.23		11.23		13.23	16.23		18.53	19.53	20.38	20.53	22.08
Videla	"	8.39		11.39		13.39	16.39		19.09	20.09	20.54	21.09	22.24
L. Leiva	"	8.49		11.49		13.49	16.49		19.19	20.19	21.04	21.19	22.34
SAN JUSTO	Llega	9.—	9.45	12.—		14.—	17.—	18.15	19.30	20.30	21.16	21.30	22.45
SAN JUSTO	Sale	9.10				14.10	17.10		19.40				
Ramayón	Pasa	9.27				14.27	17.27		19.57				
Escalada	"	9.40				14.40	17.40		20.10				
Km. 140	"	9.54				14.54	17.54		20.24				
Crespo	"	10.10				15.10	18.10		20.40				
CAÑADITA	"	10.30				15.30	18.30		21.—				

				(1)			(1)			(2)		
CAÑADITA	Sale		5.10		10.30				14.30		17.08	
Crespo	Pasa		5.30		10.50				14.50		17.25	
Km. 140	"		5.44		11.04				15.04		17.39	
Escalada	"		6.—		11.20				15.20		17.55	
Ramayón	"		6.13		11.33				15.33		18.08	
SAN JUSTO	Llega		6.30		11.50				15.50		18.25	
SAN JUSTO	Sale	5.35	6.40	9.—	12.—		13.30	15.—	16.—	18.—	18.35	19.—
L. Leiva	Pasa	5.46	6.51	9.11	12.11		DIRECTO	15.11	16.11	18.11	18.46	DIRECTO
Videla	"	5.56	7.01	9.21	12.21			15.21	16.21	18.21	18.56	
Emilia	"	6.12	7.17	9.37	12.37			15.37	16.37	18.37	19.12	
Cabal	"	6.16	7.21	9.41	12.41			15.41	16.41	18.41	19.16	
Ll. Campbell	"	6.27	7.32	9.52	12.52	13.13		15.52	16.52	18.52	19.27	
Nelson	"	6.38	7.43	10.03	13.03	13.23		16.03	17.03	19.03	19.38	
Iriondo	"	6.43	7.48	10.08	13.08	[illegible]		16.08	17.08	19.08	19.43	
Candioti	"	6.54	7.59	10.19	13.19	[illegible]		16.19	17.19	19.19	[illegible]	
Recreo	"	7.05	8.10	10.30	13.30	[illegible]		16.30	17.30	19.30	[illegible]	
SANTA FE	Llega	7.35	8.40	11.—	14.—	14.30	15.15	17.—	18.—	20.—	20.35	20.45

SANTA FE	sale	15.30
Recreo	pasa	16.—
Candioti	"	16.11
Iriondo	"	16.22
Nelson	"	16.27
Ll. Campbell	"	16.38
Cabal	"	16.49
Est. Emilia	"	16.53
P. Emilia	llega	16.57
P. Emilia	sale	17.07
M. Luisa	pasa	17.32
La Pelada	"	18.03
Arauz	"	18.24
ELISA	llega	18.35

ELISA	sale	5.—
Arauz	pasa	5.11
La Pelada	"	5.32
M. Luisa	"	6.03
P. Emilia	"	6.28
Est. Emilia	llega	6.32
Est. Emilia	sale	6.42
Cabal	pasa	6.46
Ll. Campbell	"	6.57
Nelson	"	7.08
Iriondo	"	7.13
Candioti	"	7.24
Recreo	"	7.35
SANTA FE	llega	8.05

(1) De lunes a sábado - (2) Domingo y lunes feriado unicamente.

Pasajes e informes: SANTA FE: Est. BELGRANO, Bol.Nro. 11, TELEF. 42618 — SAN JUSTO: Est. SAN MARTIN, TELEF. 441 — LLAMBI CAMPBELL, TELEF. 7 — 355v6/A

TUVO REPERCUSIONES UN DISCURSO DE PÁEZ MOLINA

DIJO QUE "GRUPOS DE PRESIÓN SIGUEN TRATANDO DE IMPONER SU INFLUENCIA"

CORDOBA, 4. — Ha provocado diversos comentarios en las esferas de la ciudad el discurso pronunciado en Santa Rosa de Calamuchita por el gobernador de la provincia, Sr. Justo Páez Molina, quien habló al clausurar la Semana de Turismo en aquella localidad serrana.

El Sr. Páez Molina dijo, entre otras cosas, que el pueblo tiene fe en sus gobernantes y que esto quedaba evidenciado con la auspiciosa temporada de turismo que se viene desarrollando en las sierras.

Tras reiterar que hay un clima de absoluta tranquilidad en el país, dijo que ello ocurre no obstante un plan de lucha que se agita en razón de los muchos problemas que están pendientes y que el gobierno no ha podido resolver en los primeros cuatro meses de su gestión, problemas que vienen desde treinta años atrás agravados a través del tiempo y en los que no le cabe ninguna responsabilidad al radicalismo.

Señaló después el aumento apreciado en la producción y en las fuentes de trabajo, y dijo que "a pesar de ello, los grupos de presión siguen tratando de imponer su influencia para trabar la marcha del país".

"Por un lado —señaló—, los militares no se resignan a pensar que el poder ha pasado a manos de civiles; por otro, los sectores religiosos acostumbrados a ordenar decretos dictados sin tener en cuenta las verdaderas necesidades del país y que se resisten a aceptar que los gobernantes deben actuar con un criterio propio, madurado en su larga vida de lucha por el pueblo; por otro lado, las presiones de los grupos económicos que quieren evitar se limiten sus insaciables ganancias. Contra todos esos elementos hay que luchar y se lo hace con seriedad y responsabilidad, sin estridencias".

Finalmente, al dirigirse a sus correligionarios, el Sr. Páez Molina indicó: "No crean que nos hemos olvidado de ellos. ¡Cómo los habría de olvidar si saben que yo he surgido de entre ellos, en permanente lucha en tantas horas difíciles que hemos compartido!" Al dirigirse por último a los religiosos, dijo que "no olviden que nos hemos formado al amparo de la fe de nuestros hogares, de nuestros mayores y que jamás traicionaremos esos principios formativos".

Repercusiones

Los periodistas concurrieron al comando del III Cuerpo de Ejército, donde conversaron con el general Guillermo Salas Martínez, sobre las declaraciones del gobernador.

Dijo éste que no le compete emitir opinión con respecto a la gestión de las autoridades civiles, pero podía decir que participaba totalmente de los conceptos del gobernador con respecto a la tranquilidad del país en el sector militar. "Sin pretender analizar las razones que llevaron a la calle los tanques, cañones y soldados, está en el convencimiento y en el espíritu de los hombres de armas, actualmente en actividad, que hechos de tal naturaleza no deben repetirse nunca jamás, y que las soluciones de los problemas por los que atraviesa o puede atravesar el país, deben ser encontradas dentro de la mayor concordia, y por las vías legales que la Constitución provee".

Con respecto a los grupos de presión, dijo el general Salas Martínez que "le cabe la más absoluta certeza que el señor gobernador, no puede haberse referido a nuestra institución cuando habló de trabas. El Ejército, dentro de su campo de acción, trabaja incansablemente para un mejor y más promisor futuro argentino, no sólo en la preparación de los ciudadanos para la defensa de la patria, sino en todos los aspectos vinculados con su diario quehacer, que pueden significar un aporte positivo al progreso del país".

Finalmente dijo que descontaba que "el señor gobernador no se ha referido a los actuales mandos, que en los momentos que no vamos a historiar, contribuyeron con todo su esfuerzo a la implantación de un gobierno legal y con ello a la total vigencia de la Constitución".

Pedido de informes

Los diputados de la democracia cristiana presentaron un proyecto pidiendo informes al Poder Ejecutivo sobre las declaraciones del gobernador, especialmente con respecto a los fundamentos de sus afirmaciones sobre los grupo de presión militares, religiosos y económicos.

Memorial de obispos de Córdoba sobre la enseñanza privada

CORDOBA, 4. — El arzobispo de Córdoba, monseñor Castellano, en su nombre y en el de los obispos de Villa María, Río Cuarto y San Francisco, entregó personalmente un memorial al vicegobernador de la provincia y presidente del Senado, Dr. Hugo Leonelli, en el que se dan a conocer los puntos de vista de la Iglesia católica sobre el despacho de las comisiones del cuerpo que deroga el decreto-ley Nº 938 creando el Consejo de Enseñanza Privada y dispone ciertas normas para los establecimientos de ese tipo instalados en la provincia.

Entre otras consideraciones, el memorial dice que "el despacho vulnera o al menos desconoce las exigencias de la libertad de enseñanza y del derecho de los padres", afirmando que obliga a seguir planes y programas uniformes, y no se limita a señalar un "mínimun" de conocimientos y exigencias; establece disparidad de exigencias en la promoción de alumnos, coaccionando moralmente de esta manera a las familias para que prefieran las escuelas estatales; al ser receptados los exámenes por tribunales integrados en su mayoría por docentes oficiales, desjerarquiza la libertad de enseñanza y desvirtúa principios consagrados en la Constitución provincial; considera que la representatividad para integrar los organismos que controlan la enseñanza privada no es adecuada por cuanto sólo se da una plaza al representante de la enseñanza privada y, finalmente, se refiere a la distribución del presupuesto escolar, concursos, permutas y estabilidad, considerando que el proyecto no considera la realidad de los establecimientos privados.

El memorial del arzobispo pide que no se apruebe un despacho de tal naturaleza.

La convocatoria de acreedores de la firma ONAPRI

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Ante el juzgado de Comercio, a cargo del Dr. Tomás Mansilla, donde se tramita la convocatoria de acreedores de la firma ONAPRI, se ha presentado el síndico, contador J. P. Granese, con el informe sobre verificación de créditos cuya junta de acreedores se realizará el 17 del actual a las 14. En el informe hace notar que el activo de la convocatoria fue de 784.072.306 pesos y responde a un pasivo de 2277.501.121 pesos. Califica a la convocatoria como culpable y fraudulenta.

Por otra parte, la Cámara de Apelaciones en lo criminal confirmó la resolución del Dr. Víctor I. Irurzun por la cual se negó, por tercera vez, la excarcelación solicitada por Abraham Natim, socio-gerente de ONAPRI, procesado por el delito de estafas reiteradas en perjuicio de numerosos inversionistas.

Proceso por estafa

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El juez de instrucción, Dr. Jorge Luis Gallegos, tomó declaración indagatoria a Miguel Dichin, Francisco Fragomenio y Samuel Blaseki, propietarios de la firma Comercio Exterior S. A. en el proceso que se les sigue por estafa de 260 millones de pesos en perjuicio del Banco de la Provincia de Buenos Aires, mediante certificados fraguados sobre stock de trigo para la exportación, cuyos fondos había adelantado el banco a la presentación de los mismos.

Resultó que los depósitos de cereal eran inexistentes. Trascendió que en su indagatoria los nombrados acusaron al presidente de la compañía, Jorge José Glaccer, actualmente prófugo, de haber consumado la estafa. Alegaron que ellos son solamente empleados de la compañía, actuando en su directorio a pedido del presidente.

Se encuentra en Buenos Aires el Gral. Zvi Tsur

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Por vía aérea y procedente de Río de Janeiro arribó a esta capital el general Zvi Tsur, del ejércitode Israel. Viajó en compañía del coronel Itzhac Shany, agregado militar, aeronáutico y naval de la embajada de Israel en Buenos Aires.

El destacado jefe militar israelí fue hasta hace poco tiempo jefe del estado mayor general de las fuerzas de aire, mar y tierra de su país. Es el cargo máximo con mando en el orden militar de Israel.

La gira que efectúa actualmente obedece a razones de índole particular y permanecerá en Buenos Aires hasta mediados de este mes. En el aeropuerto de Ezeiza el general Tsur fue recibido por el embajador israelí en la Argentina, general Joseph Avidar, y otros miembros de la representación diplomática israelí.

En representación del comandante en jefe del Ejército, teniente general Juan Carlos Onganía, le presentó sus saludos el teniente coronel Carlos A. Luzuriaga.

Suspenden el servicio de dos trenes entre Bs. Aires y Bariloche

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — En los próximos días dejarán de correr dos trenes que cumplen el servicio entre esta capital y San Carlos de Bariloche. Así lo informó la gerencia del Ferrocarril General Roca, añadiendo que se trata de los trenes expreso "Cerro Catedral" de los días miércoles, el cual correrá por última vez hacia San Carlos de Bariloche el 11 del corriente y el que regresa los viernes a las 8.45, dejará de circular luego del 13 del actual.

También el tren "El Tronador" que sale los viernes hacia el mismo destino, no correrá más después del 13 y el que retorna a esta capital los lunes a las 8.45, lo hará por última vez el 16 del corriente.

Aunque no se explican las causas que determinan la cancelación de ambos trenes, se descarta que ello se debe a la finalización de la temporada veraniega.



A pie a través del lago Koenig. - Este invierno fue nuevamente posible atravesar a pie el lago Koenig, de 5,2 kilómetros cuadrados de extensión, situado en los Alpes del suroeste de Alemania. El profundo lago, sito entre altas peñas escarpadas, no se hiela sino raras veces, y en este siglo el fenómeno ocurrió sólo diez. Tanto más asombroso es que en dos años seguidos la capa de hielo pudo soportar el peso de los paseantes. En 1963, lo mismo que en este año, los numerosos turistas del balneario y centro de deportes de invierno de Berchtesgaden aprovecharon la oportunidad para extensos patinajes y excursiones sobre la lisa superficie hasta la conocida pequeña iglesia de peregrinación San Bartolomé, al pie del monte Watzmann. La foto muestra una vista del helado lago Koenig.

MEJORAS AL PERSONAL DE POLICÍA Y TELEPOSTAL

EL DECRETO DEL P.E. ESTABLECE QUE SON BONIFICACIONES TRANSITORIAS

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El personal de la Policía Federal recibió aumentos de sueldos. Por un decreto del poder Ejecutivo, de acuerdo a las escalas correspondientes, se asigna una bonificación de 17.300 pesos al jefe, subjefe, inspector general y director de Coordinación Federal de la repartición, mientras que un agente percibirá en ese concepto 3.580 pesos.

El gobierno establece esos aumentos "en carácter de bonificación complementaria transitoria, que se liquidará mensualmente al personal de seguridad y defensa de la Policía Federal que reviste en actividad". También se otorgaron bonificaciones, por otro decreto, al personal auxiliar de la misma repartición.

El detalle de los incrementos es el siguiente: Personal superior: jefe de Policía, subjefe, inspector general y director de Coordinación: 17.300; subdirector de Coordinación Federal, 15.700 pesos; comisario, $ 13.000; subcomisario, $ 10.800; oficial principal, $ 8.400, oficial inspector, $ 6.600, oficial subinspector, $ 5.100; oficial ayudante, $ 3.800; oficial subayudante, $ 3.500, y cadete, $ 1.000.

Personal subalterno: sub oficial escribiente, $ 6.300; sargento primero, $ 5.000; sargento, $ 4.200; cabo primero, $ 3.700; cabo, $ 3.660, y agente, $ 3.580.

Con respecto al personal auxiliar se acuerdan bonificaciones en los siguientes sueldos: 12.000 pesos mensuales, 5.300 pesos de aumento; 10.500 pesos, 4.750 de aumento; 9.500 pesos, 4.200 de aumento; 8.500 pesos, una bonificación de 3.900 pesos; 8.000, bonificación 3.750; 7.900, bonificación de 3.600; 7.500, bonificación de 3.300; 7.000, bonificación de 3.130; 6.800 pesos bonificación: de 3.000 pesos; 6.600 pesos bonificación de 2.850 pesos 6.500 pesos, bonificación de 2.480; 5.500, bonificación de 2.450; 5.400, bonificación de 2.400; 5.000, bonificación de 2.250; 4.900, bonificación de 2.480; 5.500, bonificación de 2.450; 5.400, bonificación de 2.400; 5.200, bonificación de 2.330; 5.000, bonificación de 2.250; 4.900, bonificación de 2.180; 4.800, bonificación de 2.140; 4.600, bonificación de 2.100; 4.500, bonificación de 2.060; 4.400, bonificación de 2.030; 4.300, bonificación de 2.000; 4.200, bonificación de 1.960; 4.100 bonificación de 1.950; 4.000, bonificación de 1.900; 3.900, bonificación de 1.850; 3.000, bonificación de 1.500, y 2.400 pesos, bonificación de $ 1.300.

El decreto incrementa los sueldos al personal superior y subalterno de la policía establece que "dado el carácter provisional de las bonificaciones, no integrarán el concepto sueldo, remuneración o retribución y no sufrirán descuentos jubilatorios ni será tenida en cuenta para la aplicación del decreto 6305/61".

El que se refiere al personal auxiliar está concebido en los mismos términos, con el agregado de que fija "en doscientos pesos el concepto por antigüedad".

Mejoras a telepostales

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Dio a conocer el Poder Ejecutivo el decreto por el cual se incrementan las retribuciones al personal telepostal que incluye también un complemento por antigüedad.

Involucra al personal de la Secretaría de Comunicaciones incluso el del régimen escalafonario aprobado por ley 16.086, y entró en vigor a partir del 19 del mes pasado, consistiendo en las siguientes bonificaciones complementarias: cuadro 1 al 10, 3.000 pesos de incremento; cuadro 11 (menores), hasta 15 años, 1.600 pesos; hasta 16 años, 1.800; hasta 17 años, 2.000. Cuadro Nº 13 (encargados de estafetas, categoría especial) 3.000 pesos; primera categoría, 2.500, segunda, 2.000; tercera, 1.500; cuarta, 1.000, y quinta, 800 pesos.

Consígnase que las funciones comprendidas en los cuadros 1 al 10 percibirán además una bonificación complementaria de 50 pesos por cada año de antigüedad y se establece que el beneficio instituido por este decreto no integra el concepto sueldo, remuneración o retribución a los efectos de las disposiciones vigentes.

Sin embargo, expresa que "ello no obstante, dicha asignación es correlativa al desempeño efectivo del cargo debiendo sufrir, por esa causal, únicamente las mismas deducciones que el sueldo, en materia de licencias, inasistencias o suspensiones".

El salario familiar para obreros rurales ha proyectado el P. E.

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El Poder Ejecutivo remitió al Congreso un mensaje por el cual se incluye entre los temas de las presentes sesiones extraordinarias un proyecto de ley instituyendo el salario familiar y creando la Caja de Asignaciones Familiares para los Trabajadores Rurales.

VIAJARÁ A CORRIENTES EL GOBERNADOR Dr. CONTIN

PARTICIPARÁ DE LA CONFERENCIA DE MANDATARIOS DEL NORESTE

PARANA, 4. — De acuerdo con lo anunciado oportunamente, este fin de semana viajará a la ciudad de Corrientes el gobernador de la provincia, El Dr. Carlos R. Contín, accediendo a una invitación formulada por el gobierno correntino, participará en la reunión de mandatarios del noreste argentino, en la que se considerarán aspectos relacionados con la economía y actividades generales de la Mesopotamia.

La reunión tendrá lugar los días 6 y 7 del corriente.

Declaróse una deuda de plazo vencido

PARANA, 4. — El Poder Ejecutivo declaró de plazo vencido la deuda que mantiene con la provincia el Sr. Rafael Pedemonti, como consecuencia del préstamo que le acordara el gobierno de Entre Ríos en el año 1959. La firma tenía prevista la instalación de una planta desfibradora en Villa Federal, departamento Concordia, gestión que no se cumplió en ninguna de sus partes.

Adjudicación de cargos docentes

PARANA, 4. — El jurado de concursos del Consejo General de Educación ha dado a conocer las fechas de adjudicación de cargos docentes titulares del presente llamado a concurso. El calendario es el siguiente: 7, Paraná; 9, La Paz, Tala, Gualeguay; 10, Feliciano, Villaguay, Gualeguaychú; 11, Concordia, Uruguay; 12, Federación, Colón, Diamante, y 16, Victoria.

Los actos de adjudicación de vacantes en el interior de la provincia contarán con la presencia de los miembros del jurado de concursos y vocales del Consejo General de Educación. En esta ciudad el acto se realizará en el local de la Escuela Nº 3 "Bernardino Rivadavia" a las ocho.

Ratificóse un convenio

PARANA, 4. — El Poder Ejecutivo por decreto ratificó el convenio suscripto entre el ministro de Hacienda, Economía y Obras Públicas, Sr. César Luis Corte, y el Banco de Entre Ríos. Por el mismo se establece que el instituto bancario continuará en sus funciones de recaudador fiscal, encargado de la percepción de todos los impuestos, tasas y contribuciones, creados o a crearse, por la leyes de la provincia.

El respectivo convenio contiene quince puntos, en los que se especifican los diferentes aspectos que deberá cumplir el banco y en qué condiciones.





EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual No. 761.294

Director: Riobó Caputto

LOS APROVECHADOS DE LA CRISIS

Aunque marginalmente algunos funcionarios encargados de la aplicación de la ley de abastecimiento han hecho referencia a la represión de la usura, es evidente que si no se arbitran con rapidez algunas medidas de fondo, las actividades de los prestamistas, de los que especulan con la necesidad de los sectores más activos y laboriosos, agudizarán la crisis y postergarán la tan anhelada recuperación económica del país. Basta recorrer los balances de las empresas que en cesación de pagos se presentan en quiebra o promueven concordatos con sus acreedores, para advertir en qué medida los intereses que abonan por sus pasivos han devorado su liquidez. A las tasas bancarias, que son singularmente elevadas en contraste con las que se aplican en países de similar desarrollo, se agregan las que responden a los préstamos particulares y que van del cinco al diez por ciento mensual en el mejor de los casos, pues hay situaciones en que el interés excede esos índices. Así, empresas que aparecen con grandes activos desembocan en la quiebra, porque por más esfuerzos que realicen, y aun incrementando su producción, no pueden atender ese tipo de obligaciones, ya que a la larga terminan trabajando para sus aprovechados acreedores. Por más brillantes que resulten los negocios que tienen entre manos, el pago de réditos tan exorbitantes termina por asfixiarlos y de esta manera desaparecen importantes fuentes de trabajo levantadas muchas veces con el sacrificio de varias generaciones. Y lo más lamentable es que la rehabilitación de esos entes fabriles o comerciales es cada vez más incierta, pues el lugar que ocupan esos pioneros de actividades tan fundamentales jamás es ocupado por acreedores tan aventajados, cuya única preocupación es percibir el interés de capitales invertidos con una extensa gama de reaseguros.

Lo cierto es que el auge de la usura es un mal endémico nacional y lo más peligroso surge de esa especie de conciencia que se han formado los que disponen de grandes reservas monetarias, y hasta los pequeños ahorristas que los impulsa a realizar ese tipo de inversiones bien garantizadas y altamente retribuidas. La ganancia cómoda y fácil ha desplazado esa vocación, que debiera ser tan natural, de procurar que los patrimonios acrezcan mediante el trabajo y el esfuerzo propios. Hasta se pierde el sentido de la solidaridad con el país, como si éste fuere un ente extraño y ajeno a la acumulación de un acervo que se vuelca en actividades meramente especulativas, y ni las experiencias lamentables de quienes han caído en las garras de hábiles financistas aportando sus ahorros ante los anuncios de intereses atrayentes, ha hecho declinar esa vocación de prestamista aprovechado. Los que frente a la ostensible escasez de dinero se preguntan dónde está un circulante que supera los doscientos mil millones de pesos, pueden hallar la respuesta en esas tenencias que aparecen como disponibilidades para los préstamos usurarios, sólo perceptibles y contabilizados como capital, ya que el rubro de intereses, que es el fruto del despojo real, o se cobra por anticipado o se agrega al importe del préstamo como interés compuesto.

La falta de una legislación que reprima la usura —ésta es apenas y en algunas provincias una contravención que sanciona el Código de Faltas— ha posibilitado su auge. De ahí que no sólo se impone ahora como medida de promoción económica la reapertura de los créditos bancarios y un reajuste en la tasa de interés, comenzando por los entes oficiales, para que muchos deudores se zafen de la red tendida por los prestamistas particulares, sino también la incorporación en el Código Penal de algunas normas que tipifiquen ese delito y lo repriman severamente. En estos tiempos el abuso de las necesidades del prójimo ya ha dejado de ser una simple falta o contravención; es un delito porque entraña un despojo, un aprovechamiento ilícito del esfuerzo y el sacrificio del hombre de trabajo y un atentado a la sociedad, en la que todos sus miembros deben compartir un mínimo de responsabilidades, angustias y desesperanzas. La crisis no debe seguir golpeando exclusivamente sobre los que tienen escasos recursos y posibilidades inciertas de ocupación estable, sino también que sus efectos deben ser absorbidos por los que más tienen y que hasta ahora aparecen como los mejor aprovechados de la contracción económica. Es el propio país el que ha sido colocado en un callejón sin salida aparente por quienes, insensibles, cabalgan sobre las necesidades y angustias del hombre de trabajo, del empresario abnegado que paga un alto tributo por falta de disponibilidades para renovar sus stocks, del empleado y obrero modesto empeñados e hipotecados por la usura para enjugar el déficit mensual de sus presupuestos familiares.

MUNICIPALES

Se ha establecido fecha para licitar compra de máquinas

Referente a la licitación dispuesta, con carácter internacional, para la adquisición por un importe de varios millones, de diversas maquinarias, entre las que figura una planta completa de pavimentación, anunció la Secretaría de Hacienda que se ha fijado la fecha del 6 de abril venidero, para la apertura de [illegible].

Entrega de juguetes

La comisión que organizó el corso infantil, pone en conocimiento de los interesados que faltan nueve días para el término del plazo fijado para la entrega de juguetes. Recuerda que tienen derecho a retirar juguetes todos los niños que participaron del corso, hayan o no sido premiados. Los mismo pueden ser retirados en la Secretaría de Vecinales.

Renuncia de un juez de faltas

Por decreto de la fecha, el Departamento Ejecutivo ha aceptado la renuncia presentada por el Dr. Carlos María Peiteado al cargo de juez de faltas interino, dándole las gracias por los servicios prestados.

El Dr. Peiteado será designado para un alto cargo en la Oficina de Cobros Judiciales, dependiente de la Secretaría de Hacienda.

Encuesta sobre el plan de pavimentación

La titular de la Secretaría de Relaciones con Sociedades Vecinales, Srta. Norma Ciorciari, ha dado un comunicado por el cual recuerda a las entidades de ese carácter, convocadas para tratar los distintos aspectos del plan de pavimentación de tres mil cuadras, que estas obras, para su ejecución, serán sometidas a la consulta del vecindario de los distintos barrios. Agrega que será la capacidad económica de los vecinos "la que habrá de fijar las condiciones que primordialmente incidirán para la ejecución del pavimento en las arterias incluidas en este plan". Asimismo señala que cualquier detalle aclaratorio o informe complementario para llevar a cabo la encuesta, debe ser solicitado directamente a la citada secretaría, que cuenta con los medios necesarios para tal finalidad.

Mañana pagarán a pensionados. El 6 a los jubilados

La Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia informa que mañana se abonarán haberes por el mes de enero a los pensionados. El viernes se pagará el primer turno de jubilados, comprendidos desde el número 1 hasta el 7.900.

Los pagos se efectuarán de 8.30 a 11.30.

SE PUBLICÓ EL DIA...

4 de marzo de 1929

Su comentario editorial destinaba el diario en la fecha a comentar detalles de la extraordinaria creciente que asolaba a los pobladores ribereños en el departamento La Capital. "La furia de las aguas no cede —expresaba al respecto— y, por el contrario, arremeten contra las viviendas humildes y contra todo lo construido por el esfuerzo humano de esas poblaciones". "Por los barrios inundados —agregaba— el cuadro de dolor y miseria es pavoroso, haciéndose necesaria hoy más que nunca la solidaridad de la población hacia las víctimas de tanta destrucción".

—Desde la ciudad de Catamarca se hacía saber que en las elecciones de renovación parcial de la Legislatura efectuadas ayer en esa provincia, había triunfado ampliamente el radicalismo "personalista".

—Desde el exterior, un cable fechado en Nairobi, Sudáfrica, consignaba que el jefe indígena Kinanjui, enterado hacía unos días en la mencionada aldea, era el primer cacique africano sepultado conforme a los preceptos del cristianismo, en lugar de los ritos que aconsejaban dejar el cadáver expuesto a la intemperie para que fuese devorado por las fieras.

4 de marzo de 1939

—Informaba "El Litoral" que la exportación de cereales por el puerto local había sido muy reducida en el mes de febrero último, quedando una existencia de 352.889 toneladas, entre trigo, lino, maíz y otros granos.

—Un cable procedente de Ciudad de Vaticano hacía saber que había sido fijado el 12 del mes en curso como día en que se efectuaría el acto de coronación del nuevo Papa Pío XII. Esta ceremonia, se informaba, por primera vez desde el año 1870 se llevaría a cabo en público desde el balcón central del Vaticano.

—NUESTRO EDITORIAL. — *Con referencia a los actos de gobierno del P. E. provincial, señalaba que llamaba la atención que contando con la adhesión mayoritaria de la Legislatura, "el oficialismo no concretara un número mayor de iniciativas de interés público". "Se pierde, en cambio, lamentablemente el tiempo en discusiones estériles —agregaba— que sólo conducen a la subalternización de las pasiones y al logro de mezquinos intereses políticos en momentos en que la ciudadanía reclama soluciones de fondo a numerosos problemas que demandan la atención de las autoridades".*

La Caja Municipal de Jubilaciones pagará los haberes de enero

Han informado las autoridades de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Municipalidad, que mañana, en el horario de 8 a 12, procederá a pagar los haberes correspondientes al mes de enero a todos los pensionados y del 1 al 500 a los jubilados. Continuará el pago en los días subsiguientes.

La creación de la Caja de Ahorros

Como muchas otras iniciativas de progreso y de bien para el país, la creación de la Caja de Ahorros tiene su origen en el pensamiento rivadaviano, aunque la consolidación de esa institución necesitara más de un siglo para cimentarse.

El día 5 de marzo de 1823 Bernardino Rivadavia, ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores del gobernador Martín Rodríguez y en esos momentos a cargo del gobierno delegado, expidió el famoso decreto de creación de la Caja de Ahorros que, como bien se ha afirmado, señala una fecha cumbre en la evolución económico-social de la República.

Con anterioridad había otro importante antecedente argentino: la creación de la Caja de Fondos de Sud América, sancionada por el Congreso de Tucumán en noviembre de 1818 y por iniciativa del Director Supremo don Juan Martín de Pueyrredón.

En esta fundación se encuentran los orígenes de la Caja de Ahorros y del Banco de Descuentos, ambos creaciones rivadavianas.

En los considerandos del decreto del 5 de marzo de 1823 afirmaba Rivadavia que "entre las muchas instituciones que se deben a la filantropía que ha creado la civilización de la época presente para concentrar en favor de las clases que se mantienen con su trabajo, los esfuerzos generosos de las otras, una de las más eficaces y que producen mayor bien con el menor sacrificio es la Caja de Ahorros".

De inmediato establecía el decreto las modalidades de la creación. Ricardo Piccirilli, el eminente biógrafo de Rivadavia, destaca que la institución así surgida alcanzó no obstante desarrollo precario y a través del tiempo sufrió las vicisitudes y los embates que experimentó la organización institucional de la Nación. Pero la semilla, sin embargo —agrega—, quedó echada".

Ya en la última década del siglo anterior fueron presentados proyectos legislativos de creación de la Caja de Ahorros. También en los primeros años de nuestra centuria otros indicaron la necesidad de su creación.

Habría de ser el proyecto de diputado por Córdoba, Dr Arturo M. Bas, el que prosperase. El citado legislador, autor de las principales leyes de carácter social sancionadas en aquella época por el parlamento argentino, como la de jubilaciones ferroviarias, accidentes ferroviarios y de trabajo, ley de prenda agraria y warrants, jubilaciones bancarias, etc., presentó su proyecto de creación de la Caja Nacional de Ahorro Postal el 3 de julio de 1914, iniciativa que fue sancionada el 29 de setiembre del mismo año. Siete años más tarde la ley sería modificada por iniciativa del mismo diputado Bas.

La actualmente pujante Caja Nacional de Ahorro con sus lejanos orígenes rivadavianos en aquel decreto del 5 de marzo de 1823, inició modestamente sus operaciones el 5 de abril de 1915 en un local de Talcahuano y Viamonte y es hoy una de las instituciones que son orgullo de nuestro país.

CONCEJO MUNICIPAL

Fue devuelta la nota renuncia del concejal Marmet a una comisión

En la fecha se conoció la contestación del presidente de la comisión creada por decreto 1696, de investigación de irregularidades en el Instituto Frigorífico Municipal, a la renuncia presentada como miembro de la misma por el concejal Eduardo Marmet.

El concejal Yebra, que procede a devolver la nota, dice, en razón que dicho trámite debe ser efectuado ante la presidencia del concejo, hace referencia a la situación creada con posterioridad a la constitución de la referida comisión, haciendo constar que los expedientes mencionados en la nota fueron solicitados por escrito, y no en forma verbal; además que la Secretaría de Gobierno de la Municipalidad había informado que una vez sustanciado el sumario respectivo los mismos serían puestos a disposición de la comisión, y finalmente que el concejal renunciante no cumplió con las tareas encomendadas sobre el estudio del aspecto técnico industrial y que a la última reunión realizada el 29 de enero pasado, no asistió, resolviéndose las actuaciones hasta que el nuevo directorio ordenara el funcionamiento del mencionado instituto.

Iniciativa acerca del Frigorífico Municipal

Con motivo de la convocatoria a sesiones extraordinarias del Concejo Municipal, en las que deberán tratarse entre otros asuntos los presupuestos del Instituto Frigorífico y Caja de Jubilaciones Municipal, el bloque demócrata cristiano ha solicitado al presidente de la Comisión de Hacienda sugiriéndole que invite para mañana a directores y representantes de ambas dependencias para que amplíen información con lo que podrá acelerarse la consideración de los respectivos proyectos, asuntos de los cuales el bloque recurrente tiene ya fijada su posición.

Con respecto al Instituto Municipal de Préstamos —ex Banco Municipal— considera el bloque que debe presentarse un proyecto de presupuesto y cálculo de recursos para su aprobación. El bloque sostendrá como única solución la transformación del referido instituto en un banco o en instituto cooperativo, por entender que ello será la solución más adecuada y en cuanto al proyecto de enajenación del Mercado Progreso, solo se autorizaría la venta de una parte del mismo y con su producido se aconsejaría reconstruir el resto del edificio, transformándolo en un pequeño mercado moderno e higiénico que contemple las necesidades del barrio Candioti.

Cooperadoras escolares

De la Esc. "J. J. Paso"

La Asociación Cooperadora de la Escuela "Juan José Paso" ha convocado a los miembros de comisión a una reunión que tendrá lugar mañana a las 21 en el local del establecimiento.

La entidad informa, por otra parte, que ha adquirido una partida de útiles ofrecida oportunamente por el Ministerio de Educación y Cultura. El material se venderá a precios económicos.

Designaron director de la O. Sinfónica al maestro O. Bistevins

La Dirección General de Cultura ha designado director estable de la Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe al maestro Olgerts Bistevins, quien reemplazará al maestro Washington Castro, que fue contratado para dirigir la Orquesta Sinfónica de Córdoba.

El maestro Bistevins será puesto en posesión de su cargo el sábado a las 9.30 por el director general de Cultura Sr. José Pedroni.

Antecedentes del maestro Bistevins

El maestro Olgerts Bistevins ha dirigido las principales orquestas sinfónicas de Letonia, Estonia, Alemania, Suiza y Austria. Desde hace 15 años se encuentra en nuestro país donde ha conducido orquestas de Buenos Aires, Mendoza, Córdoba. Además dirigió orquestas en Santiago de Chile y la del S.O.D.R.E. de Montevideo. Ultimamente era director estable de la Orquesta Sinfónica de Córdoba.

Legislativas

La consideración del presupuesto 1964 comienza mañana Diputados

También tendrán entrada numerosos proyectos

Es favorable el panorama legislativo relacionado con la consideración del proyecto de presupuesto para el corriente año en la Cámara de Diputados. La secretaría del cuerpo ha enviado la citación correspondiente para la sesión de mañana a las 17, fecha fijada por la reunión en minoría realizada la semana última.

Es firme el propósito de la Comisión de Presupuesto de presentar mañana el despacho definitivo sobre el proyecto de presupuesto, al que se le han dado hoy los últimos toques, habiéndose anunciado que mañana en horas de la mañana, sería puesto a la firma de los integrantes de la comisión. Hoy se obtuvo la versión de que los representantes demócratas progresistas firmarían un despacho en minoría o el general con desidencias parciales, referentes a varios capítulos del proyecto oficial.

Sobre el procedimiento a seguir en la reunión de mañana, se adelanta que se dará entrada al despacho del presupuesto y se pedirá su reserva en secretaría para ser tratado sobre tablas.

Otros asuntos

Se anuncia además que en la sesión de mañana se tratarán previamente algunos proyectos de comunicaciones al Poder Ejecutivo, entre ellos uno del Sr. López Mangiaterra, que solicita que el P.E. convenga con la municipalidad de Santa Fe el estudio y corrección de los factores que inciden para que el Instituto Matadero Frigorífico Municipal se constituya en vehículo de encarecimiento de la carne destinada al consumo en el municipio, y otro del diputado Acevedo que solicita informes sobre el decreto de expropiación del ferrocarril de La Forestal Argentina que une Kil. 366 y Puerto Ocampo.

Diputados demócratas progresistas aclaran sobre el presupuesto

Los diputados demócratas progresistas, Sres. Americo C. Crocco, Mario Verdu y Luis Jorge Priotti, integrantes de la comisión de presupuesto, han dado a conocer un comunicado en que responden a las declaraciones formuladas por el gobernador en Rosario, sobre el sueldo mínimo de diez mil pesos propuesto por los bloques del partido.

El comunicado expresa:

"Lamentamos que por falta de información de sus partidarios, el Sr. gobernador haya cometido la "gaffe" monumental de afirmar que los que propusimos el sueldo mínimo de diez mil pesos no hayamos dado los recursos necesarios para tal fin, y por lo tanto no deja de ser una medida de carácter demagógico.

"Vamos a ir por orden para no confundir las cosas. La inclusión del aumento de los 1.700 pesos (que lo mismo le hubiera dado decir 1.600 o 1.800 o cualquier otra cantidad), fue como "slogan" de la UCRI y como condición impuesta por ésta, después de realizado el maridaje en la Casa de Gobierno y a espaldas de la comisión de presupuesto que estaba trabajando de buena fe y con la exclusión voluntaria de la propia UCRI que se había retirado después de presentar "su presupuesto" como uno de los puntos para el voto de ésta al ítem 1 (fabulosos sueldos para gobernador, ministros, secretarios, legisladores, etc.). Para su información, ya que parece ignorarlo por los medios naturales, detallamos al señor gobernador algunos de los recursos propuestos en la comisión de presupuesto que alcanzan y sobran para pagar el mínimo de diez mil pesos: reducción de gastos en el P. E., 35.000.000; diferencia en las dietas de los legisladores, 26.910.000; supresión del aumento de la partida para enseñanza privada, 100.000.000.

Por otra parte y para su gobierno, propusimos solamente 10 mil pesos que es sobradamente factible en el actual presupuesto con las reducciones propuestas, que agregadas a otras innecesarias y republicanamente imposibles de votar se llega a aliviar por lo menos en parte el déficit que en materia de salud pública y educación tiene este presupuesto insensible proyectado por la UCRP y corregido por la UCRI, "ambos pregoneros de su sensibilidad ante cualquier clamor del pueblo".

Una declaración del presidente del bloque demócrata-cristiano

A raíz de las declaraciones formuladas por el presidente del bloque de diputados provinciales de la UCR Intransigente sobre el fracaso de la reunión de la Cámara el 26 de febrero, el presidente del bloque de diputados demócrata-cristiano en un comunicado expresa "que no es verdad que la sesión del día 25 de febrero haya fracasado por la actitud de la democracia cristiana. Hubo —dice— veinte diputados presentes y de ellos sólo cuatro de la UCRI; si hubieran estado los doce de ese bloque hubiera habido número para sesionar. Agrega que no se podía, en dicha sesión, tratar el presupuesto porque no había despacho, y no podía haberlo porque el proyecto de reformas al presupuesto recién tendría entrada, como la tuvo, en esa misma reunión". "Hace a nuestra responsabilidad de legisladores tratar con sumo cuidado una materia como el presupuesto" —señala— y agrega otras consideraciones al respecto.

La instalación de una cabina telefónica en Cayastá (Dep. Garay)

El presidente del bloque de diputados de la Unión Cívica Radical del Pueblo, señor Roberto P. Silva, ha presentado un proyecto de comunicación al Poder Ejecutivo, solicitando que reitere, por intermedio del organismo que corresponda, la gestión para instalar una cabina telefónica en la localidad de Cayastá, departamento Garay.

El autor del proyecto señala que hace más de dos meses reclamaron la instalación de la cabina telefónica en Cayastá, y que causa extrañeza que hasta la fecha no haya sido instalada, teniendo en cuenta que la línea telefónica pasa por la localidad y que para instalación sólo sería necesario una prolongación de tres o cuatro metros.

Organizó la ASDE el concurso "Primera edición Dr. Savoini"

La Asociación Santafesina de Escritores ha organizado un concurso literario para los autores que no hayan publicado ningún libro, instituyendo como premio al mejor trabajo la edición de la obra, merced al generoso aporte del Dr. Angel Savoini quien se hará cargo del importe que demande la impresión.

Las bases a la que deberán ajustarse los aspirantes a este premio son, en síntesis, las siguientes:

Para intervenir en el concurso los autores no deberán haber publicado libro o folleto alguno a la fecha del cierre del concurso, en forma individual. En cambio se admitirá a aquellos que hayan participado de antologías, así como a los que publican en colaboraciones en diarios, periódicos o revistas.

Los participantes deberán residir en las zonas centro o norte de la provincia, fijándose como límite sur a los departamentos San Martín y San Jerónimo, incluyéndose a los mismos dentro de la zona centro. No habrá límites en cuanto a género literario se refiere aceptándose tanto originales en poesía, ensayo, novela, cuento, teatro u otra forma de expresión. Los trabajos deberán presentarse escritos a máquina, a doble espacio, en triplicado no pudiendo exceder en forma de libro las cien páginas, bajo seudónimo, acompañados por un sobre cerrado y lacrado, con el título del trabajo y el seudónimo en la cubierta y en su interior nombre y apellido del concursante, domicilio y datos de su documentos de identidad. Los envíos se efectuarán al local de la entidad organizadora, ASDE (Asociación Santafesina de Escritores), biblioteca Cosmopolita, 9 de Julio 2154 antes del 30 de junio del presente año. El jurado estará compuesto por tres miembros, designados por la comisión directiva con treinta días de antelación a la clausura del concurso debiendo expedirse antes del 31 de agosto. Se editarán quinientos ejemplares de la obra premiada. Otros datos pueden ser solicitados a 9 de Julio 2154, sede de la ASDE, donde está en exhibición el reglamento.

Pondrán luz de gas de mercurio en el camino de La Guardia

Según un anuncio hecho por la municipalidad, será dotada de iluminación con lámparas a gas de mercurio, la calle de acceso al distrito La Guardia desde la ruta 168.

Para estos trabajos, cuya ejecución comenzará en fecha próxima, se utilizarán las columnas provenientes del sistema de cables que tenía la ex empresa de tranvías de esta ciudad.

C. DE EDUCACIÓN

Ofrecerón el día 8 cargos docentes en escuelas primarias

La dirección de Personal del Consejo General de Educación ha citado a los interesados que intervinieron en el concurso de ingreso a al docencia de maestros de grado en el año 1962, para concurrir el día 6 del corriente mes al palacio escolar, Primera Junta 2877, donde se realizará a las 8, mediante acto público, el ofrecimiento de cargos de maestros de grado de escuelas primarias diurnas.

Las invitaciones correspondientes a los primeros 1.200 concursantes, conjuntamente con las vacantes a ofrecer, ya han sido enviadas a los interesados.

Inscripción de reemplazantes

La dirección de Personal del Consejo General de Educación reitera por última vez que el día 6 del mes en curso vence el plazo para los que deseen inscribirse como interinos o reemplazantes en las escuelas provinciales para cuyo fin deberán presentarse directamente en los respectivos establecimientos educacionales, lo cual significa que no deben retirar de esta dirección de Personal (Santa Fe y Delegación Rosario) las boletas de inscripción, como era de práctica en años anteriores.

Un senador nacional ha pedido la vigencia de decretos de promoción

El senador nacional por Santa Fe Sr. Félix E. Astudillo del bloque de la UCRI ha presentado a la cámara alta de la que forma parte un proyecto de declaración solicitando al Poder Ejecutivo se pongan de inmediato en vigencia los decretos Nº 5038-61 de promoción de la industria siderúrgica; 2079-62 que promueve las inversiones para la forestación y reforestación del país; 2456-62 para la expansión de la pesca y la caza marítima y el 5338-63 de promoción de las industrias petroquímica y celulósicas y de las actividades industriales de bases zonales de la Patagonia, noroeste argentino y provincia de Corrientes, derogado recientemente.

El proyecto se fundamenta en razón de que los decretos derogados responden a un plan promocional, orgánico y racional que tiende al desarrollo económico del país dentro de sus máximas posibilidades y a que el Poder Ejecutivo prometió sustituirlos por otros más acordes con su orientación, sin haberse concretado esta posición.

Indica otro fundamento que los distintos sectores de la vida argentina, como por ejemplo la CGT, han coincidido en la necesidad de una política económica de plena ocupación a lo que contribuirá la vigencia de los decretos de promoción derogados.

Periodismo

El 58o. aniversario de "La Razón"

El quincuagésimo octavo aniversario de su fundación ha conmemorado en la metrópoli el vespertino "La Razón", órgano periodístico que se ha ganado un lugar ponderable dentro de la prensa nacional merced a la calidad de su material gráfico y a la actualidad de sus informaciones, notas y comentarios, referidos a los problemas de mayor gravitación en el país o del exterior. Ese diario, por cuyas páginas han desfilado 58 años de intenso quehacer cotidiano, ha celebrado una nueva fecha de su nacimiento en la plenitud de su capacidad informativa, en mérito a la cual se ha convertido en uno de los más difundidos órganos de expresión de la República.

"La Razón" suma a su inquietud por reflejar los más importantes sucesos del día, un dinamismo puesto al servicio del progreso y de la libertad de expresión, fundamentales para consolidar los esfuerzos de quienes confían en el saldo favorable de tan dilatada y útil existencia.

PROFESORES Y ALUMNOS DE LA ESCUELA "DANTE ALIGHIERI" VIAJARÁN A EUROPA





Profesores y alumnos de la Escuela "Dante Alighieri", que el 9 del actual iniciarán una gira de estudio y turismo, por distintos países de Europa.

Con los auspicios del Centro de Relaciones Italiano al Exterior, el 9 del corriente y a bordo del buque de bandera francesa "Provence", partirá desde Buenos Aires un grupo de profesores y alumnos de la Escuela "Dante Alighieri", quienes realizan un viaje de turismo y estudio por distintos países de Europa, siendo esta la primera excursión organizada por dicho centro.

Integran la delegación las profesoras señorita Ana María Ballat y señora Wilma O. de Vera Aráoz y los alumnos Celia y Celina Fastaldi, María Amelia Lombardo, Nydia Poldi, Amelia H. Núñez, Luisa Pupilli, Ema Lupotti, María Mercedes Demarchi, Rosa P. de Chodorge, Amelia B. de Núñez, Margarita W. de Giobando y los doctores Hugo A. Núñez y Ernesto Giobando.

La excursión se prolongará hasta el 20 de mayo venidero, fecha en que está previsto el arribo de los turistas a Buenos Aires.

UNIVERSITARIAS

Un plan de asistencia técnica a la Universidad del Nordeste

Reanudó su actividad el rector Ing. Cortés Plá

En cumplimiento del programa de acción recíproca, suscripto el año anterior entre la Universidad Nacional del Litoral y la Universidad Nacional del Noreste, el próximo lunes tendrá lugar en la Facultad de Ingeniería Química una reunión de la que participarán el Instituto de Suelos y Aguas de la Facultad local y el Instituto Agrotécnico de la Universidad del Nordeste, interviniendo además funcionarios técnicos del gobierno provincial y de especialistas del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, especialmente invitados.

El objeto de esta reunión es estudiar un programa de asistencia técnica a la región común que comprenden la zona norte de la provincia de Santa Fe y la sur de la provincia del Chaco. Estas jornadas han sido organizadas por el Departamento de Extensión Universitaria, sección Santa Fe, que juntamente con su similar de la Universidad del Nordeste, tendrá a su cargo la coordinación de las actividades interuniversitarias oportunamente convenidas.

Inauguran mañana el período lectivo en Ciencias Jurídicas

Con un acto académico que se realizará mañana a las 18 y 30 en el aula Vélez Sársfield, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, se inaugurará el período lectivo de esa facultad.

El programa a cumplirse en la oportunidad, se iniciará con el Himno Nacional, tras lo cual hablará el decano, Dr. Luis Muñoz; seguirán a ello palabras del alumno José Lino Churruarín y finalmente el profesor, Dr. Francisco Magin Ferrer tendrá a su cargo una clase magistral sobre el tema "El derecho y su enseñanza".

Reanudó sus tareas el rector, Ing. Cortés Plá

De regreso de la capital federal, se ha reintegrado a sus tareas el rector de la Universidad, Ing. Cortés Plá, quien, en su carácter de presidente del Consejo Interuniversitario, realizó en la metrópoli diversas gestiones ante las autoridades nacionales a los efectos de obtener fondos que permitan abonar el índice 275 al personal docente y lo relativo al escalafón, bonificaciones por antigüedad y salario familiar al personal no docente de las universidades argentinas.

Consejo Universitario

El Ing. Cortés Plá resolvió citar a reunión extraordinaria para el 9 del corriente, en Buenos Aires, al Consejo Interuniversitario y a fin de tratar lo relativo a la situación económica de las universidades nacionales.

También dispuso convocar a sesión extraordinaria al Consejo Superior, para el sábado 14 a las 10.

Elección de consejeros graduados y estudiantes

Para el próximo sábado a las 10 y a las 11, respectivamente, han sido citados los colegios electorales que deberán eelgir cinco representantes titulares y cinco suplentes del estamento estudiantil y un titular y un suplente, del cuerpo de graduados.

Ambos colegios funcionarán por separado, bajo la presidencia del rector, Ing. Cortés Plá y se integran con los consejeros del respectivo estamento en los consejos directivos de las Facultades.

Departamento de Pedagogía Universitaria

Ha reanudado sus actividades el Departamento de Pedagogía Universitaria, con el siguiente horario: orientación vocacional, de 8 a 12 y de 15 a 19 y pedagogía universitaria, de 8 a 12, actividades que se cumplen en el local de 9 de Julio 2832.

El Departamento brinda en forma gratuita y a través de sus equipos especializados, servicio de orientación vocacional.

CURSO DE CONTADORES

Llamado a concurso

La dirección del Curso de Contadores de Santa Fe ha informado que quedó habilitado un registro de aspirantes para ocupar un cargo de ayudante de cátedra de matemática.

A los efectos de recabar los datos que consideren necesarios, los interesados podrán pasar por secretaría de 10 a 12.

Se recuerda además a los alumnos inscriptos en el primer año de la carrera de contador público y perito partidor, que mañana a las 19 comenzarán las clases preuniversitarias.

FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA

Ofrecimiento de cargos

La secretaría de la Facultad de Ingeniería Química informa que el Instituto de Investigaciones Aeronáutica y Espacial de la ciudad de Córdoba, ofrece dos plazas a ingenieros químicos egresados de la Facultad. Con ese objeto, los días 12 y 13 del corriente estará en la casa el ingeniero Osvaldo Jorge Hadrowa, del personal de dicho Instituto. Las inscripciones se reciben en mesa de entrada hasta el día 11, inclusive.

INSTITUTO DE CINE

Exámenes de promoción y previos

Los exámenes teórico-prácticos y previos correspondientes al segundo turno, en el Instituto de Cinematografía, se iniciarán el 16 del corriente, de acuerdo con el siguiente calendario:

Castellano y Literatura, e Historia y Geografía, el 16; Matemáticas, Física y Química, e Introducción al Cine, el 17; Introducción a la Fotografía y Gramática Cinematográfica, el 18; Producción, Optica y Sensitometría, el 19; Dirección Cinematográfica y Sociología, el 20; Historia del Cine y Compaginación, el 23; Crítica y Estética Cinematográfica, y Fotografía Cinematográfica, el 24; Integración Cultural el 25, y Comunicación con Medios Audiovisuales, el 30.

La inscripción podrá efectuarse en secretaría, desde mañana al 13.

Exámenes de ingreso

Los exámenes para los aspirantes a ingresar a los cursos preparatorios y de primer año, se realizarán el 2 de abril próximo a las 10.

Sueldos de maestros reemplazantes serían abonados desde mañana

El Ministerio de Educación y Cultura informó que, de disponer de los fondos prometidos por el Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias, mañana comenzará el pago de haberes atrasados a los docentes reemplazantes. La primera remesa a recibir será destinada a abonar a reemplazantes de 1963, de acuerdo con el siguiente orden: día jueves, planillas de agosto y setiembre; viernes, planillas de octubre, y lunes y martes, planillas por noviembre, diciembre y complementarias.

Habrían girado los fondos

Por su parte, el titular de Hacienda, Dr. Wilfredo Miró Plá, anunció que los fondos destinados al pago de los haberes adeudados por los años 1962 y 1963 a los maestros reemplazantes, han sido girados ya por el gobierno nacional.

Pagan bonificaciones a maestros de institutos de enseñanza privada

El Consejo General de Establecimientos Privados de Enseñanza informó que a partir de la fecha se procede a la entrega de los cheques correspondientes a pagos de bonificación por los meses de agosto y setiembre, de 7 a 13 y de 14 a 20.

Efectúa gestiones el gobernador en Bs. As. sobre varios asuntos

Continúa con las gestiones emprendidas en la capital federal el gobernador, Dr. Aldo Tessio. En la víspera, el primer mandatario provincial, juntamente con el ministro de Salud Pública e interino de Economía, Dr. Wilfredo Miró Plá, entrevistaron al secretario de Energía y Combustibles, Dr. Antulio Pozzio, con el objeto de que considere la posibilidad de que le sea reintegrada a la provincia la suma de aproximadamente 130 millones de pesos que se le adeuda, habiendo prometido el referido funcionario que ello se haría efectivo en cuanto las disponibilidades económicas lo permitan. Al respecto, el Dr. Miró Plá propuso el nombramiento de una comisión integrada por dos contadores, uno por cada parte, a los efectos de fijar el monto de lo adeudado, para determinar los términos del reintegro una vez precisada dicha suma.

Asimismo entrevistaron al presidente de la Nación, Dr. Illia, y al secretario de Hacienda, a quienes le solicitaron un adelanto de fondos destinados a la atención de compromisos contraídos, habiéndose obtenido el compromiso de que los mismos serían girados probablemente en el día de hoy.

Esta mañana, el Dr. Tessio entrevistó al ministro de Comercio, Dr. Concepción, y posteriormente en la sede de la delegación de la provincia, recibió al ex interventor almirante Garzoni.

Con respecto a los ministros de Salud Pública y Obras Públicas, Dres. Miró Plá y Romero Acuña, eran esperados esta tarde en esta ciudad. Para mañana está prevista su partida para Corrientes, en donde participarán de la reunión de Gobernadores del Noreste.